

Facultad de Salud
Departamento de Psicología



**COMPILACIONES DE REGLAS Y NORMAS UNA MIRADA
INTEGRADORA**

Jenifer Dayana Hernández Mantilla

Leidy Jasmín Suárez Chacón

Directora

Ph. D Diana Villamizar Carrillo

Universidad de Pamplona

2017

Facultad de Salud
Departamento de Psicología



**COMPILACIONES DE REGLAS Y NORMAS UNA MIRADA
INTEGRADORA**

Jenifer Dayana Hernández Mantilla

Leidy Jasmín Suárez Chacón

Universidad de Pamplona

2017

Índice

	pp.
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
Formulación del Problema.....	8
Planteamiento del Problema.....	8
Descripción del Problema.....	8
Justificación.....	11
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Estado del Arte.....	16
Marco Teórico.....	55
Capítulo I. El Modelo Sistémico.....	55
Capítulo II. Normas y reglas en la relación de parejas.....	62
Clasificación General de las normas.....	64
Características de las normas.....	66
Capítulo III. Ciclo Vital.....	69
Conclusiones.....	73
Análisis y discusión.....	89
Recomendaciones.....	95
Referencias Bibliográficas.....	98

Resumen

Esta monografía tiene como objetivo general analizar los desarrollos teóricos en cuanto a reglas y normas en parejas desde el modelo sistémico y el ciclo vital, con el fin de conocer los avances históricos y actuales de la psicología en el tema. Su metodología es compilatoria descriptiva, bajo un estudio documental de los trabajos monográficos desarrollados en el diplomado abordajes psicológico en las relaciones de parejas de la Universidad de Pamplona del programa de psicología. El total de trabajos internacionales, nacionales y regionales es de 16, con un desarrollo conceptual en un marco teórico dividido en: enfoque sistémico y Normas y Reglas en las relaciones de parejas. Como conclusión principal se puede decir que en el modelo sistémico existen múltiples formas de abordar la pareja, siendo un objeto de estudio la dinámica interaccional entre las normas y reglas que se construyen diariamente, mediadas por la comunicación y la jerarquización o prioridades que se le dan a los diferentes proyectos de vida. El diplomado de la universidad de Pamplona es un soporte fundamental en la formación de futuros egresados permitiéndoles antes de graduarse tener una mirada de la pareja como un campo de acción posible en pro de las movilizaciones

Palabras Claves: enfoque sistémico, Normas y Reglas, Estudios compilatorios.

Abstract

This monograph has as its general objective Analyze the theoretical developments in terms of rules and norms in pairs from the systemic model and the life cycle in order to leave the historical and current developments of psychology in the subject. Its methodology is descriptive compilation with documentary analysis of the monographic works developed in the diploma course psychological approaches in the relationships of couples of the University of Pamplona psychology program. The total of National, Regional and International works is 16, with a conceptual development in a theoretical framework divided into: systemic approach and Rules and Rules in couples' relationships. As a main conclusion it can be said that in the systemic model there are multiple ways of approaching the couple, being an object of study the interactional dynamics between the norms and rules that are constructed in the daytime mediated by communication and hierarchy or priorities that s They give to different life projects. The diploma of the University of Pamplona is a fundamental support in the training of future graduates allowing them before graduating to have a look of the couple as a possible field of action in favor of the mobilizations

Key Words: Systemic Focus, Rules and Norms, Compilation studies.

Introducción

Una de las estrategias fundamentales en las relaciones de pareja es adoptar una serie de normas y reglas, conociendo por norma el deber o deber ser de cómo deben comportarse los sujetos partiendo de que una regla es lo que se debe seguir o que se debe ajustar a las conductas o como se deben comportar, ya que nos permite conocer aquello que se deba o no hacer, generando acuerdos relacionales que prescriben o limitan las conductas individuales del sujeto y organizando su interacción en un sistema razonablemente estable, todo esto para tener en cuenta los criterios que regulan las relaciones, por tanto cuanto más claro sean esas pautas de convivencia, menor serán los riesgos de conflicto y desacuerdos en la pareja.

Por consiguiente el estudio de la familia está en la actualidad sometido a profundas revisiones teóricas y metodológicas para una comprensión más amplia de los procesos de cambio bruscos y discontinuos confrontados por la sociedad durante los últimos decenios. En el artículo, se discuten los lineamientos teóricos y las estrategias de intervención de la terapia de familia y de pareja desde la perspectiva sistémica, la cual toma en cuenta la diversidad y pluralidad de los sistemas familiares de nuestra cultura, se describen, además, los aportes de los principales modelos en uso y su evolución histórico-conceptual.

Según Plantone, (2007) las desviaciones de los valores y roles tradicionales, producen situaciones críticas en el sistema familiar que exigen intervenciones rápidas y efectivas. Atendiendo a esta situación, el propósito de esta investigación es realizar un estudio compilatorio desde el enfoque sistémico donde se profundice en el manejo de reglas y normas aplicadas en las relaciones de pareja, teniendo como objetivo general analizar los desarrollos teóricos en cuanto al ciclo vital y las reglas en parejas, con el fin de dejar avances históricos y actuales de la psicología en el tema.

Del mismo modo los objetivos específicos permiten una descripción de las referencias que abarcan desde una mirada más integradora todo lo referente al tema del presente trabajo. Asimismo el trabajo investigativo monográfico presenta un abordaje de los antecedentes que permiten justificar o identificar determinados estudios al respecto de cada acto que genera el individuo que hace parte o conforma un relación, por tanto estos antecedentes se identifican como el estado del arte, una compilación de resultados de otras investigaciones que sobre el tema de investigación escogido se ha trabajado, permitiendo establecer los hechos recientes.

El estado del arte también se caracteriza por esa base fundamental que garantiza un abordaje más completo, determinando cual es el enfoque que pueda marcar la diferencia entre lo ya investigado y lo próximo a investigar. Por consiguiente se efectúan una serie de resúmenes donde se especifican y se realiza una orientación más concisa de cada antecedente, este resumen está conformado por el título, autor, año, entidad financiera, tipo de investigación, resultados y conclusiones. Seguidamente, se propone la justificación de inicio a fin del presente trabajo, donde se da a conocer el por qué y para que de la realización del mismo, y la importancia de consagrar el motivo el objetivo y la meta a la que se quiere llegar.

Para su desarrollo en sí, la presente investigación monográfica se estructuró en tres capítulos distribuidos de la siguiente manera: un primer capítulo se presenta un apartado completamente teórico, donde se compilan todas las teorías y postulados del modelo sistémico como eje central de los procesos investigadores. Un segundo capítulo correspondiente al desarrollo del marco conceptual amplio del tema reglas y normas en relaciones de parejas que permiten especificar los avances de la psicología; y finalmente un tercer capítulo donde se concluyen y discuten los diferentes puntos de vista encontrados, como base en la construcción teórica y sólida en los temas de reglas y normas en relaciones de parejas.

Para finalizar es importante resaltar el proceso de esta investigación y su desarrollo, ya que permite llevar a cabo una revisión documental de temas de interés en el proceso de las relaciones de pareja, por tanto este trabajo permite conocer y recolectar información que propicie aportes significativos a la sociedad, a la psicología, a las parejas y a cualquier tipo de lector interesado en el tema abordado.

Formulación del problema

Para el desarrollo de la presente investigación monográfica surge la siguiente pregunta: ¿ Identificar el volumen de información con respecto a las normas y reglas en parejas desde el modelo sistemático y el ciclo vital, que puedan ayudar a aumentar la mejora de una relación, que pierde su vínculo por falta de desconocimiento e importancia de dichas normas y reglas?

Planteamiento del problema

La sociedad actual impone a las parejas exigencias y desafíos, dada la independencia económica, las exigencias crecientes de una participación compartida, concertada y muchas veces milimétrica en las tareas del hogar, así como un progresivo desdibujamiento de lo masculino y lo femenino, se convierte en los mayores retos complejos de la sociedad contemporánea. También hay cambios referentes a las expectativas sociales, pues toda pareja se constituye y desarrolla en un contexto social, que define cómo debe ser esa relación, ejerciendo influencia sobre las parejas, cambios en la relación con las familias de origen, pues cada miembro de la pareja trae consigo su historia de vida, de crianza y su relación que tiene con los integrantes de la familia de origen, lo que lleva a que conozcan a las nuevas personas que también harán parte importante de la pareja, en este nuevo sistema se empiezan a establecer una nueva forma de relacionarse, fijar límites con ella, la relación que se ve

en las parejas actuales han tenido cambios como; mayor diferenciación Suarez, (2014).

Es aquí donde las reglas y normas en las relaciones de pareja y el ciclo vital de la familia, se sustenta principalmente con el conocimiento y el proceso interno de las personas, como son los rasgos, personalidades, actitudes, o como se lleva a cabo el proceso de las etapas emocionales e intelectuales que atraviesan como miembro de la familia o una relación de pareja.

Por otra parte que impide el ajuste de interacción en lo que se vislumbra como conflictivo, disfuncional, problemático o ineficaz y como se establecen los parámetros para llegar a un acuerdo y garantizar la estabilidad en la relación.

Descripción del problema

En una sociedad cambiante que está influyendo notablemente en la actualidad en las relaciones de pareja, donde en situaciones de dificultad la solución más inmediata es la de prescindir de la relación y el compromiso, generando en la mayoría de las relaciones un desequilibrio en la convivencia y en el manejo de lo que se conoce como normas y reglas. Es pertinente identificar cómo se organizan dos individuos frente a una relación, ya sea en la toma de decisiones, labores, preferencias, responsabilidades, convivencia entre otras. De igual forma el funcionamiento interno o la estructura familiar influye de manera significativa en el proceso de ejecución o desarrollo oportuno de la normatividad y el reglamento. Sin duda desde el comienzo deben estar claras las reglas sobre lo fundamental, acuerdos básicos, precisamente para que la relación funcione y marche como se desea.

Cuando no se establecen desde el inicio la dinámica del proceso de normas y reglas, como los espacios vitales que son fundamentales a la hora de conformar un subsistema, que permita que la relación de pareja se mantenga en el tiempo y a su vez

garantice una estabilidad en cada uno de los miembros. Es importante resaltar que el presente trabajo monográfico, tiene como propósito realizar una compilación de información teórica sobre el tema normas y reglas, generando aportes y avances históricos y actuales que originen grandes aportes a las relaciones de pareja constituidas en la actualidad, beneficiando su convivencia y estabilidad.

Lo anterior exige aceptar y reconocer que no se puede mirar y evaluar a todas las familia con una misma norma o patrón, pues existen tantos tipos de familias como estilos de convivencia y eso implica para nosotros tener una mirada más amplia y sobre todo una actitud parcial de las diferentes posturas presentadas según la compilación de todo el material bibliográfico, confinar las tipologías de familia que muy seriamente presentan cada uno de los diferentes autores con su investigaciones y que han completado otros estudiosos de la familia, además de nuestra experiencia cotidiana, se podría decir que existen muchas más de las que tradicionalmente conocemos.

Justificación

El equilibrio dentro de una relación de pareja posee gran importancia en el sistema familiar general, si una pareja se encuentra dentro de una situación difícil, esto repercute en diferentes áreas de sus vidas, ya sea a nivel personal o conyugal, impactando además en el equilibrio del sistema familiar. Por ellos esta investigación radica en conocer los cambios en los sistemas con los que se trabaja la terapia psicológica en la familia actualmente específicamente en las interacciones entre ambos cónyuges y entre estos y aquellas personas que se ven involucrados de forma indirecta en la relación conyugal (hijos, compañeros de trabajo, etc.). Además, cuando se analizan los patrones de interacción y el funcionamiento familiar para promover los procesos de cambio desde la disfunción hacia un ambiente familiar donde existan las condiciones adecuadas para promover el desarrollo integral de sus miembros a pesar de las condiciones adversas, es necesario un abordaje holístico e interactivo que abarca a toda la familia como un sistema con propiedades emergentes más allá de las que poseen sus miembros como individuos.

Por eso, comprender para un observador la lectura sistémica de la familia, implica según Andolfi (1991), entender la relación entre el comportamiento individual y el grupo familiar enfocada en una observación que va más allá de ver las partes separadamente, de lo que dicen, focalizando interacciones, roles, formas de funcionamiento y de organización, conexiones como un todo o sistema.

En este orden de ideas, para Bouche (2003) la familia es un sistema dinámico, viviente sometido a un continuo establecimiento de reglas y de búsqueda de acuerdos a ellas. Esto coincide con Minuchin (1994), quien plantea que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción que constituyen: la estructura familiar, esta rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de

una estructura viable para desempeñar tareas esenciales, apoyar la individualización al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia.

Para esto, el propósito de esta investigación consistió en analizar los desarrollos teóricos en cuanto a reglas y normas en parejas desde el modelo sistémico y el ciclo vital. En esta monografía se puede encontrar en grosso modo, una serie de información compilatoria del tema en estudio donde se aporta de una manera significativa a los psicólogos, un tema muy común pero muy poco investigado; por ende se evidencia un bagaje teórico de dicho tema desde el modelo sistémico o sea desde una mirada integral, se describe un estado del arte amplio, se compilan las teorías con un marco conceptual extenso de reglas y normas en relación de pareja y por último se construye una base teórica sólida, con conclusión y discusión de los diferentes puntos de vista actuales de la psicología respecto al énfasis abordado.

En cuanto al modelo sistémico se distingue claramente de los demás modelos de la intervención psicológica (psicoanalítico, fenomenológico, conductual, cognitivo) porque su unidad de análisis es el sistema y no el individuo, ni la persona, tan ensalzadas por la psicología tradicional y la civilización occidental. En efecto, sus bases conceptuales no son ni la personalidad y sus rasgos, ni la conducta individual, sino el sistema familiar como un todo, como un organismo estructurado e interdependiente que se comunica con unas pautas de interacción, y en las que el individuo sólo es uno de sus componentes, su valor tiene que ver con la función y posición en el sistema.

Al estudiar la familia se traza una ruta para comprender cómo su estructura lleva a cabo su función, establece límites, normas y reglas y comunicación para el desarrollo psicológico de los integrantes.

García y Constante (2011), expresan que la familia funciona de acuerdo con su tipología estructural, y cuando las reglas, los roles, la jerarquía y la comunicación

se ajustan para mantener el funcionamiento y adecuarse a la nueva estructura. Es decir, cuando se produce un cambio, se modifica todo el sistema familiar en sus funciones, roles, actividades e interacciones. Por ello, es importante el conocimiento de estas reglas, tanto explícitas como implícitas; que condicionan las propias relaciones familiares, para conocer y comprender a la familia y sentar las bases de cualquier tipo de intervención sobre ella, ya que pueden incidir de forma significativa en cómo la familia hace frente a los problemas de cada uno de sus miembros y a su propia problemática como grupo. Las reglas deben ser acordes con los valores y creencias de la familia y regulan también la detección de las necesidades de sus miembros. La comunicación y las conductas de dar y recibir ayuda, que son de suma importancia para conocer la funcionalidad del sistema.

De la misma forma es de vital importancia esta investigación para otros tipos de lectores fuera de la profesión del psicólogo, los cuales pueden ser parejas que por sus propios medios buscan este tipo de información para mantenerse al tanto del tema, buscando mejorar su relación de pareja o tener bases sólidas de conocimientos para una nueva relación. Por otro lado el aporte hacia la sociedad ayudaría a mantener una convivencia y relación de pareja más adecuada; como autoras de esta investigación se considera importante la realización monográfica de cuyo tema se aborda ya que retroalimenta la formación adquirida hasta la fecha. Con este trabajo se demuestra que no todas las parejas poseen las mismas normas y reglas en la relación, y que por consiguiente las normas y reglas son necesarias en todo tipo de ámbito ya que estas permiten que se dé una mejor estabilidad en cualquier área debido a que se mantiene unos límites que producen una convivencia sana.

(Según Minuchin 2003; citado por Puello, 2014) es muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites, estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse

de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro.

Todo lo anterior logra dar a entender la importancia de las normas y reglas en pareja y que para una buena convivencia en pareja esta se debe seleccionar de forma libre y responsable ya que no se debe especular sino tomar una decisión precisa, también se denota que las normas y reglas aportan a la relación ya que se formaran relaciones sanas donde no invade espacios mucho más personales como cohibir algo que el otro desea o anhela , por ende es necesario toda esta información para que se tengan bases sólidas en nuevas investigaciones , aportes a la sociedad a profesionales y sobre todo a lectores con interés en el tema en normas y reglas en relación de pareja.

A nivel práctico es trabajo monográfico que retroalimenta los conocimientos adquiridos, identificando que mediante el enfoque sistémico y el ciclo vital en las terapias psicológicas de las familias, los límites de las reglas y normas es un cuerpo de teoría y de técnicas que estudia la organización presente (aquí y ahora) de las interacciones dentro del sistema familiar, con el fin de ayudar a los miembros individuales a lograr un mayor nivel de diferenciación de su propio self (yo), así como de modificar la organización y las relaciones disfuncionales de los miembros.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los desarrollos teóricos en cuanto a reglas y normas en parejas desde el modelo sistémico y el ciclo vital con el fin de dejar una compilación actual de la psicología en el tema.

Objetivos Específicos

Describir el estado del arte de los últimos 10 años en el área de reglas y normas desde el modelo sistémico como investigaciones a nivel nacional, internacional y regional

Compilar las teorías y postulados del modelo sistémico como eje central de los procesos investigadores mediante la búsqueda de artículos o antecedentes y referentes bibliográficos.

Desarrollar un marco conceptual amplio del tema reglas y normas en relaciones de parejas que permitan especificar los avances de la psicología

Concluir y discutir los diferentes puntos de vista encontrados, que sirva de base a la construcción teórica y sólida en los temas de reglas y normas en relaciones de parejas

Estado del arte

En este texto se presentan dieciséis (16) investigaciones, distribuidas de la siguiente forma: diez (10) a nivel internacional, (5) a nivel nacional y tres (1) a nivel regional, que son la base para la construcción de la presente monografía, por consiguiente, se realiza con los siguientes estándares: título, autores, año, entidades financieras, que tipo de investigación es, resumen y conclusión.

Internacional

Título: Terapia sistémica de pareja en la depresión: cambios en la percepción interpersonal

Autores: Salla Martínez, Marta; Vilaregut, Anna; Montesano, Adrián; Paz, Clara y Feixas, Guillem.

Año: 2016

Lugar: Argentina

Entidad financiera: Revista Argentina de Clínica Psicológica

Tipo de investigación: Publicación de revista

Resumen: Este estudio explora la relación entre la percepción interpersonal y la disminución de los síntomas depresivos en la terapia sistémica de pareja, y se propone un instrumento creado para evaluar cómo se construye cada miembro de la pareja a sí mismo y al otro. Se trata de la Rejilla de Pareja (RP; Salla, Feixas, Ballén, Muñoz y Compañ, en prensa) que permite evaluar una gran cantidad de variables de percepción interpersonal mediante percepciones simples y Meta percepciones de los conceptos: “yo”, “pareja”, “yo ideal” y “pareja ideal”. A partir de una muestra de trece parejas en las que un miembro sufre depresión, se evaluaron la percepción interpersonal de los cónyuges y el ajuste diádico, antes y después de un proceso de terapia sistémica de pareja protocolizado para la depresión.

Resultados: Los resultados señalan que ciertos cambios en la percepción y meta percepción de similitud, precisión empática y en el grado de acuerdo en la visión del yo, sobre todo por parte de los cónyuges no deprimidos, están relacionados con el cambio clínico de los pacientes.

Conclusión: Se concluye que en este estudio los resultados de recientes investigaciones en parejas donde un miembro sufre depresión, evidencian la existencia de una asociación entre síntomas y percepción interpersonal que podría contribuir al ya establecido ciclo de disfunción conyugal y malestar psicológico. Además, se evidencia que se han desarrollado numerosos métodos para evaluar distintas variables de percepción interpersonal. Un claro ejemplo es el Método de la Percepción Interpersonal (MPI) creado por Laing et al. (1966) que explora cómo se perciben los miembros de una díada así mismos y a su pareja en distintos temas a partir de tres niveles de percepción (percepciones simples, metapercepciones y metametapercepciones) la combinación de los cuales permite obtener variables de percepción interpersonal descritas globalmente como entendimiento, ser entendido y la sensación de ser entendido. Estos resultados contribuyen a identificar en la etapa vital de la pareja, su dinámica, especialmente los límites, reglas y comunicación interaccional como aspectos que organizan la convivencia en pro del desarrollo de sus integrantes, en especial la pareja que está en la tarea de ser entendido en la tarea vital de superar los estados de depresión.

Título: El modelo sistémico en la intervención familiar

Autores: Feixas i Viaplana, Guillen; Muñoz Cano, Dámaris; Compañ Felipe, Victoria y Montesano del Campo, Adrián.

Año: 2016

Lugar: Barcelona

Entidad financiera: Universidad de Barcelona

Tipo de investigación: Publicación de Revista

Resumen: Esta publicación presenta el modelo sistémico y la terapia familiar, enfocadas en el fundamento: Bateson y el Grupo de Palo Alto, a quién se le debe la aplicación de los conceptos sistémicos a la comprensión de la familia y la terapia familiar. El rasgo fundamental del modelo sistémico es su visión de los problemas y la actividad humana como inter-personal, dejando de lado la tradición clínica, psicológica y psiquiátrica, que se centra en la explicación intrapersonal. Este cambio requiere también un cambio en los esquemas explicativos empleados. Las nuevas teorías sistémicas y cibernéticas aportan los elementos para ello. Los conceptos tradicionales, como “yo”, “autoestima”, “personalidad”, “defensa”, “intención”, “voluntad”, “conciencia”, etc., no pueden proporcionar esta visión más global.

Resultados: Inicialmente se evaluaron a 290 pacientes, con diagnóstico de depresión mayor. 202 de los pacientes fueron excluidos del estudio por los siguientes criterios: no tener pareja estable heterosexual, no aceptar la asignación al azar, no participar voluntariamente en el estudio o/y rechazar medicación antidepresiva. Los 88 pacientes restantes fueron asignados al azar a los tres tipos de terapia que fueron distribuidos homogéneamente según variables sociodemográficas (edad, sexo...) y clínicas (gravedad, evolución...). No obstante, debido al abandono de 8 de los 11 pacientes que se asignó inicialmente a la terapia cognitiva, esta condición de tratamiento se suspendió. Así, pues, en el grupo de terapia sistémica de pareja (TSP) se trabajó con 40 parejas y, en el grupo tratado con fármacos, con 37 pacientes depresivos. Los resultados indican una notable disminución de la depresión de los pacientes del grupo TSP respecto al grupo de terapia farmacológica. Jones y Asen (2000) lo relacionan con que la TSP influye en la reducción de la Hostilidad (un aspecto central de la EE) manifestada por las parejas de los pacientes deprimidos. Este descenso de los síntomas depresivos se mantenía durante el seguimiento. La tasa de abandono del tratamiento fue superior en el grupo farmacológico frente a los que habían recibido TSP. El análisis de costos económicos muestra que la TSP no es más costosa que el tratamiento con fármacos antidepresivos.

Conclusión: Esta investigación demuestra que la intervención recibida con la terapia sistémica de pareja (TSP) es eficaz, ya que disminuye la sintomatología presentada por los pacientes deprimidos, y lo mejor aún resulta ser más económico el tratamiento, que utilizando fármacos antidepresivos. Aquí se puede analizar que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción que constituyen la estructura familiar, donde rige el funcionamiento de los miembros de la familia y se definen conductas que facilitan la interacción recíproca.

Título: Terapia sistémica de pareja en depresión moderada.

Autores: Wainstein, Martin y Wittner, Valeria.

Año: 2014

Lugar: Buenos Aires

Entidad financiera: Universidad de Buenos Aires

Tipo de investigación: VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.

Resumen: En este estudio se presenta el tratamiento mediante terapia sistémica de pareja de 16 casos de pacientes de ambos sexos diagnosticados como depresión mayor (EDM) moderada. Esta modalidad de tratamiento supone la inclusión de la pareja en todas las sesiones. Se explicitan los significados relacionales de los síntomas y las dificultades de relación, y se trabaja de forma conjunta para disminuirlas. Se incluye una intervención específica que denominamos “¿Cuándo fue su última ilusión?” (UI). El tratamiento se completó en un total de veinte sesiones y los síntomas depresivos de los consultantes evaluados pre y pos-tratamiento, mediante el BDI-II disminuyeron notablemente con respecto a la línea de base. Los tratamientos fueron filmados en su totalidad incluidas las entrevistas de seguimiento. Se realizó seguimiento a seis y dieciocho meses mediante entrevista y reaplicación del BDI-II. Se evaluó también pre y post tratamiento y en los seguimientos la percepción acerca de la relación de pareja en ambos miembros mediante una versión abreviada del cuestionario DAS. En la pareja, ambos miembros percibieron la

relación con menores tensiones interpersonales, mayor satisfacción, cohesión y mayor consenso en temas comunes.

Resultados: Se trabajó con una muestra de 16 pacientes, once hombres y cinco mujeres, un rango de edades entre 49 y 58 años, con una media de 53 años. Todos ellos fueron entrevistados con sus respectivas parejas, previa aplicación del BDI-II a los pacientes identificados (PI) y del DAS validada para Chile (Fritsch, González, Barrientos, Montt, Larraguibel, González y Rojas, 2005) a ambos miembros de la pareja. Los protocolos y videos de inicio, pos tratamiento y los seguimientos fueron evaluados por tres terapeutas en forma independiente, uno de ellos psiquiatra, con el objetivo de determinar el diagnóstico y las evoluciones del EDM moderado en cada paciente, mediante el DSM-IVTR. Los pacientes identificados en la primera medición del BDI-II estuvieron en un rango entre 17 y 26, indicativos de una depresión moderada. Los tratamientos se estipularon en un total de veinte sesiones de 50 minutos de duración, la primera mitad de ellas semanales y la segunda mitad quincenales. Se realizaron seguimientos a seis y dieciocho meses mediante entrevista y re aplicación de los protocolos de depresión y ajuste diádico. A los efectos del tratamiento los síntomas depresivos de los pacientes identificados (PI) se entendieron en términos de un diagnóstico de circuito interaccional.

Conclusión: Con este proceso terapéutico se busca mediante una técnica como la UI alterar los patrones habituales de comportamiento y modificar el sistema de creencias vigente orientando la conducta del PI hacia una actividad viable y estimulante, que permite disminuir significativamente los síntomas depresivos. Estos patrones de conducta se asumen como principios que dirigen la vida familiar. La importancia de conocer estas conductas son las que conllevan a las reglas de una familia que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento. Por esto, cuando un miembro se desvía de las reglas aparecen mensajes, gestos, etc., que señalan que no se permite y se entra en una zona de alerta que genera estrés, conflictos hasta llevar a las personas a los estados de depresión.

Título: Premisas Familiares y Socioculturales del Emparejamiento

Autores: Nérida Padilla Gámez y Rolando Díaz

Año: 2013

Lugar: México

Entidad financiera: Universidad Nacional Autónoma de México

Tipo de investigación: VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.

Resumen: En esta tesis se menciona que la elección de pareja o emparejamiento ha sido un tema poco estudiado desde la perspectiva sociocultural primeramente en la cultura mexicana, en esta los autores consideraron las pautas que rigen este comportamiento, se observa que la familia como principal trasmisora de premisas, normas y conductas, prescriben la forma en que se establecen las relaciones diádicas. Por tanto, el objetivo de este estudio fue conocer si la familia, a través de premisas o mandatos socioculturales, sigue transmitiendo un patrón sobre lo que es deseable al momento de que alguno de sus miembros elige pareja. Para llevar a cabo dicho estudio, se aplicó en esta investigación un cuestionario abierto a 228 participantes (154 mujeres y 74 hombres) con o sin pareja, y edades entre los 19 y 56 años en cuanto a los resultados que se obtuvieron se muestra la importancia que tiene la familia en el proceso de emparejamiento, donde más de la mitad de la muestra encuestada menciona que sigue las recomendaciones de la familia y la cultura para elegir a una potencial pareja sugerencias que son diferentes para hombres y mujeres.

Resultados: Valores 104 (respeto, responsabilidad, honestidad, cooperación, solidaridad, tolerancia, humildad, etc.) consejos 97(que la persona te quiera más que tú, que trabaje, que tenga dinero, etc.), trabajo 90 que trabaje, que tenga trabajo ,tradicionalismo 85 que sea limpia, responsable, amable, que trate bien a su madre, que sea responsable, etc.; respeto 62, dinero o recursos 53 que tenga dinero, que tenga que ofrecerte, que tenga carro, clase social o nivel socioeconómico 52 buen nivel económico, misma clase social, buen nivel, etc, nivel académico 48 que estudie, que

tenga mismo nivel de estudios que yo, etc.; sin vicios 32 que no se drogue, etc.; proyecto de vida 23 metas a futuro, deseos de superarse, metas en común, etc; educación 20 educado(a), agradable, buenos modales, etc ; buena familia 17 que sea de buena familia, de buenas costumbres, etc; familia similar 16 que tenga una familia similar, las mismas costumbres, la misma educación, etc; sin compromisos 16 que no sea casado, sin hijos, sin compromisos anteriores, etc; estabilidad o seguridad 15 que me proteja, que sea estable, que tenga un buen trabajo, etc; religiosidad 6 que tenga la misma religión, que sea religiosa, etc; interacción con la persona que te quiera 65 que te quiera, que te respete, que te haga feliz ; bondad 22 que sea buena persona, de buenos sentimientos , amable, etc ; amor 16 que me ame, con mucho amor, pareja romántica, etc. con quien me sienta bien 14 que me trate bien, que me lleve bien con la persona, etc; conocer a la persona 9 tomarse tiempo para conocerse, ser novios un buen tiempo, etc; características físicas y química 67 que sienta química, que me guste, que esté bonita/guapo, etc; apariencia 15 que vista bien, que dé buena impresión, dé buen ver, etc; edad 9 más grande que yo, más chica que yo, de mi edad, etc; características psicológicas o de personalidad de personalidad similar 36 que comparta gustos, mismas costumbres, intereses comunes, etc; inteligencia 33 que sea inteligente ; madurez/ estabilidad emocional 15 que sea maduro emocionalmente, que sea estable, etc.

Conclusión: Los resultados concluyen que más de la mitad de la muestra encuestada refiere que sigue las recomendaciones de la familia y la cultura para elegir a una potencial pareja. Todo esto muestra que las normas son importantes en la conformación de una pareja ya que, en conjunto, la perspectiva biopsicológica y la sociocultural señalan que existen múltiples factores que intervienen al momento en que dos personas se atraen y deciden elegirse para formar una relación de pareja (Dion, Berscheid y Walster, 1972) citado por Games y Días (2013). Entre las variables más estudiadas se hallan las similitudes étnicas, las costumbres y hábitos, la familia, la complementariedad, los rasgos de personalidad y el atractivo sexual considerando que la conformación de la pareja requiere de bases bioevolutivas compartidas y

manifestaciones introyectadas por los individuos de las normas de su grupo cultural, es esencial recabar información sobre el efecto que estas tienen en cada sociedad.

Título: El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana.

Autores: Torres González, Tamara; Ojeda García, Angélica

Lugar: México

Año: 2009

Entidad financiera: Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Tipo de investigación: Tesis

Resumen: Esta investigación tiene como objetivo estudiar el compromiso en el campo de las relaciones interpersonales en la cultura mexicana, este artículo definió fundamentalmente el compromiso y el planteamiento de varias determinantes importantes para la estabilidad en las relaciones de parejas por ende dentro de las determinantes importantes están las normas para una estabilidad ya que en Se encontró en parte de los resultados que se demostró la variables sociodemográficas o intrínsecas en los individuos, que conforman las relaciones de pareja y que son ellos, quienes determinan el tipo de concubinato que llevarán y las reglas internas que jugarán, también se halló que el compromiso es un intercambio entre costos y beneficios, barreras y alternativas, obligaciones y recompensas que sólo pueden ser balanceados o desproporcionados por los mismos integrantes de la relación (Le & Agnew, 2003; Levinger, 1996; Agnew Martz & Rusbult, 1998; Rusbult, 1996) citado por González y García... (2009). Ahora bien, se utilizó una muestra no probabilística en la cual hubo 298 participantes, 46.6% corresponde a hombres (N=139) y 53.4% a mujeres (N=159), los cuales todos mencionaron que residían en la ciudad de México, con un rango de edad de entre 18 a 85 años (M= 36.6 años y una S= 3) y tenían que encontrarse comprometidos con una relación de pareja con antigüedad de un. El tipo de relación fluctuó: casados 54% (N= 161); unión libre 14.4% (N= 43) y noviazgo 31.5% (N= 94). Para la obtención de los datos se seleccionó y empleó el Commitment

Inventory (ci) el cual está compuesto por 60 ítems y subdividido en 10 subescalas. Originalmente este instrumento fue desarrollado por Johnson en 1978. En 1992 Markman y Stanley (1992) modificaron las mediciones para aplicarse a una población más diversa. Cabe señalar que el instrumento fue traducido y adaptado para la población de la ciudad de México; quedando sólo 57 ítems con cinco opciones de respuesta. Además, se incluyeron algunos datos sociodemográficos (sexo, edad, tiempo compartido en pareja, estado civil, años de casado y escolaridad).

Resultados: Al revisar los análisis estadísticos con el fin de conocer el comportamiento del instrumento, se realizó un estudio por frecuencias que permitió observar que de los 57 reactivos que conformaron la escala original, 19 no discriminaron para esta población, por lo que se decidió eliminarlos de los análisis subsecuentes; de esta manera, el total de reactivos es de 37. En suma, los resultados de esta investigación demuestran la utilidad de la escala, sobre todo en su covariabilidad con variables sociodemográficas o intrínsecas en los individuos, que conforman las relaciones de pareja y que son ellos, quienes determinan el tipo de concubinato que llevarán y las reglas internas que jugarán. Finalmente, el compromiso es un intercambio entre costos y beneficios, barreras y alternativas, obligaciones y recompensas, mismos que solo pueden ser balanceados o desproporcionados por los mismos integrantes de la relación (Le & Agnew, 2003; Levinger, 1996; Agnew Martz & Rusbult, 1998; Rusbult, 1996).

Conclusión: Los factores resultantes de esta investigación muestran: presión social-inversiones; primacía de la relación-moral y disponibilidad de pareja-monitoreo de alternativas, en las cuales se observa la existencia de diferencias culturales, puesto que, en la cultura anglosajona, los componentes del compromiso se agrupan de manera más limpia o “pura”, diferente como compromiso personal, moral y estructural (Johnson, 1991; citado en Caughlin, Huston y Johnson, 1999). Se puede decir que en respuesta a la premisa principal de esta investigación, estos autores proponen que las reglas son un punto de trabajo de las familias porque muchas de

ellas se establecen de manera no consciente, implícita y sus miembros no se dan cuenta, como consecuencia aparecen conflictos. Es así que las reglas en la familia se pueden inferir a partir de patrones redundantes de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros.

Título: Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas.

Autores: Montalvo R., Jaime; Espinosa S., María R.; Arredondo, Angélica P.

Año: 2013

Lugar: México

Entidad financiera: Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM

Tipo de investigación: Artículo

Resumen: Se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental donde se identificaron los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que asisten a terapia en una zona urbana del Estado de México. Se entrevistó a cuatro familias en diferentes etapas de su ciclo vital: una en proceso de divorcio, otra en la etapa de la llegada de los hijos, una más con hijos en edad escolar y por último, una con hijos adolescentes. Se utilizó una guía de entrevista para detectar cuatro factores: estructura, características socioculturales, principales problemas y síntomas, y principios claves. Los resultados apuntan a que la estructura no representa diferencias debido al número de miembros que la forman sino que éstas se hacen presentes en cuanto a los patrones de funcionalidad característicos de cada etapa del ciclo vital de la familia. Resultado del trabajo con el ciclo vital de la familia, se proponen una estrategia de diagnóstico y una estrategia terapéutica apoyadas en el enfoque sistémico y el modelo estructural.

Resultados: Los resultados de este estudio se sintetizan en el Cuadro 1.

Tabla 1

Síntesis del resultado de estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas

Etapa del ciclo vital	Estructura familiar	Características socioculturales	Principales problemas	Síntomas	Principios claves
En proceso de divorcio	Jerarquía del padre y posteriormente de la abuela. Coalición entre el esposo y la abuela materna. Límites difusos hacia el exterior y rígidos al interior.	No aceptación de un embarazo fuera del matrimonio. Matrimonio sin amor. Poder del dinero. Apoyo de familia de origen.	Lucha de poder. Intromisión de familia de origen. Infidelidad. Embarazo no deseado.	Pareja: golpes y discusiones. Ella: depresión. Hija mayor: berrinches, tristeza, bajo rendimiento escolar.	Divorcio en buenos términos. Flexibilidad y clarificación de límites. Reglas claras acorde a la edad de la hija. Establecer jerarquía funcional.
Llegada de los hijos	Jerarquía disfuncional (coalición encubierta). Límites difusos.	Ateos ambos. Economía compartida por cónyuges. Deseo de hijos por parte de la mujer.	Embarazo no deseados. Intromisión de la familia de origen.	Pareja: celos por atender más a la hija. Hija: conductas regresivas. Intromisión familiar.	Límites claros externos y flexibles en lo interno. Fortalecer jerarquía compartida y alianzas.
Edad escolar	Aparente jerarquía de la madre, pero la tiene realmente la abuela materna. Límites difusos al exterior. Padre periférico.	Católicos. La mamá dedicada al hogar. Él dedicado al trabajo, deporte, alcohol. Apoyo de las familias de origen.	Pérdida del subsistema conyugal y predominio del parental. Intromisión de la familia de origen. Economía. Hacinamiento familiar.	Él: infidelidad, alcoholismo. Ella: insatisfacción y discordia marital.	Reestructuración de la relación de pareja. Límites claros al exterior y restablecer la jerarquía en los progenitores. Fomentar alianzas.
Hijos adolescentes	Jerarquía de la madre (disfuncional). Posible triangulación con el hijo. Límites oscilan entre flexibles y rígidos.	Los hijos deben estudiar una profesión. Compartir responsabilidad de y con los hijos.	Independencia filial. Dificultades en la individuación y crecimiento del adolescente. Dificultades para establecer nuevas reglas.	Madre: sentimientos de incompetencia en la educación de los hijos. Hijo: temores, mareos, debilidad, bajo rendimiento escolar.	Límites flexibles acorde a etapa de vida. Establecer jerarquía funcional. Fomentar alianzas e individuación.

Fuente: Montalvo, Espinosa, Arredondo, 2013, p.82.

Conclusión: En la entrevista realizada con las familias se hizo evidente como es que en cada etapa del ciclo vital se pueden presentar diferentes manifestaciones y demandas para el desarrollo de los miembros de una familia, quienes se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar y como Minuchin (1986) señalara, en estos períodos de desarrollo se pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Sin embargo, el estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar representada por diversos síntomas.

Para este trabajo es interesante dar cuenta cómo es que en las distintas etapas del ciclo vital de la familia, las manifestaciones sintomáticas principalmente inciden en los hijos, como una manifestación de una dinámica familiar con desajustes o estancamientos en los subsistemas que la conforman o en la relación que un sistema familiar determinado tiene con otros subsistemas aledaños. En el caso que nos ocupa, todas las familias tenían un problema en común: la intromisión de las familias de origen de cada uno de los integrantes de la pareja, es decir, los límites con ellas tienden a ser difusos y rígidos y la jerarquía es confusa, generando coaliciones, más que alianzas, lo que puede deberse a varias situaciones: las parejas actuales tienen dificultades para conformar un subsistema conyugal fuerte que sirva como alianza protectora y delimitadora de funciones o la situación psicosocial y económica la cual ejerce una presión excesiva que impide la diferenciación del sistema familiar con otros subsistemas (Espinosa, 2009). Por tanto, hay que conocer más las relaciones y dinámica que se establece entre las familias nucleares y sus parientes e identificar no sólo los problemas posibles sino los recursos que las conforman.

Título: La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución.

Autores: Botella, Luis & Vilaregut, Anna

Año: (s.f.)

Lugar: Barcelona, España

Entidad financiera: Facultad de Psicología en Ciencias de Educación Blanquerna, Universidad Ramón Llull.

Tipo de investigación: Epistemología sistémica

Resumen: La epistemología sistémica en su aplicación a la terapia familiar cuenta con más de cuarenta años de historia y con una complejidad conceptual y aplicada imposible de abarcar con detalle en un trabajo de las características de éste. Por ello la presente investigación se enfoca como una introducción a la concepción sistémica de la familia, centrándonos en las principales innovaciones que representó (y en cierto

sentido aún representa) en el contexto psicológico/psiquiátrico clásico. Concluye con una revisión de los datos procedentes de la investigación en Terapia Familiar Sistémica (TFS) en cuanto a eficacia y proceso y una aproximación prospectiva al futuro de la TFS a la luz de las tendencias actuales.

Resultados: En su revisión del modelo sistémico aplicado a la terapia familiar, Feixas y Miró (1993) lamentan que históricamente se haya producido un cierto divorcio entre investigación y práctica psicoterapéutica. A pesar de los buenos propósitos iniciales, este divorcio es característico de muchas otras formas de psicoterapia (para una revisión actualizada de los principales hallazgos de la investigación de resultados en psicoterapia la investigación se basó en (Botella y Feixas, 1994). Sin embargo, ello no es óbice para que dispongamos de investigaciones de calidad referentes al resultado (es decir, la eficacia) y al proceso terapéutico en TFS. Como es característico de la investigación sobre los principales modelos psicoterapéuticos, la eficacia global del modelo sistémico se considera probada. Los estudios meta-analíticos realizados hasta la fecha (Hazelrigg et al., 1987; Markus et al., 1990; Shadish et al., 1993) demuestran que las familias tratadas con terapia familiar mejoran más que el 67% de las no tratadas. Este tamaño del efecto es compatible (si bien menor, debido probablemente al menor número de estudios) con el resultado de estudios meta-analíticos sobre la eficacia de la psicoterapia en general, que indica que un 80% de los clientes tratados con psicoterapia mejoran más que los no tratados (Lambert, 1986).

Como es también habitual en la investigación sobre la eficacia genérica de la psicoterapia, ningún modelo de TFS ha demostrado una eficacia diferencial general superior a los otros. La investigación de resultados en TFS se centra actualmente en la cuestión de qué tipo de intervenciones familiares funcionan mejor con qué tipo de problemas clínicos y en qué condiciones. La investigación de procesos, por su parte, se centra en intentar elucidar qué es terapéutico en la TFS, y cómo se relaciona el proceso de cambio con el resultado de la terapia.

Conclusión: La investigación de procesos en psicoterapia es más compleja metodológicamente que la de resultados. En este sentido, la investigación del proceso de la Terapia Familiar Sistémica arroja menos resultados que la investigación sobre la eficacia de las intervenciones sistémicas. A pesar de esta relativa escasez quizá algunos de los estudios más interesantes sean, entre otros, los de Mann et al. (1990), quienes aportaron evidencia empírica a la noción sistémica estructural de que las coaliciones transgeneracionales conllevan problemas para los hijos, y que el incremento de la colaboración y la mejora de la comunicación parental contribuyen a una mejora de la sintomatología del Paciente Identificado.

Asimismo, la contribución de intervenciones sistémicas teniendo en cuenta las normas y reglas prescritas por la pareja durante la terapia, al resultado terapéutico intra-sesión también ha recibido apoyo empírico durante este proceso terapéutico. Teniendo en cuenta todo lo antedicho, la familia se puede concebir como un sistema abierto organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad.

Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfo genéticos.

Título: Estrés y estrategias de afrontamiento en familias en las primeras etapas del ciclo vital y contexto socioeconómico.

Autores: Cracco, Cecilia & Blanco L., María L.

Año: 2015

Lugar: Montevideo

Entidad financiera: Universidad Católica del Uruguay, Facultad de Psicología

Tipo de investigación: Artículo

Resumen: El trabajo plantea la importancia del ciclo vital para la comprensión psicológica de las familias, abordando la problemática de su conceptualización en función de los diferentes contextos. Partiendo del *modelo Doble ABC-X de Estrés y Adaptación Familiar*, se realizó un estudio empírico con 114 familias montevideanas con los objetivos de conocer los estresores en las etapas iniciales del ciclo vital familiar e identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por las familias, contemplando las posibles diferencias asociadas al contexto socioeconómico. El diseño de este estudio es descriptivo, comparativo, correlacional y transversal. Se conformaron dos muestras con familias pertenecientes a distintos contextos socioeconómicos (medio-alto y bajo) a los que les administró los cuestionarios socio-demográfico, FILE y F-COPES.

La muestra se compuso por 114 familias que cumplían con el criterio de inclusión de tener hijos en edad igual o inferior a 12 años. El 56% de la muestra se tomó en contextos socioeconómicos desfavorecidos y el 44% restante en contextos socioeconómicos favorecidos. Dado que la información sobre estresores y estrategias de afrontamiento familiares, puede obtenerse administrando los cuestionarios FILE y F-COPES a uno de los miembros adultos del hogar, se optó por conformar la muestra con madres solamente por la mayor accesibilidad, en particular en las familias en contextos de pobreza. La muestra de familias de contexto socioeconómico bajo se conformó por 64 madres de hijos en edad preescolar y escolar, residentes en barrios pobres de Montevideo, que asisten a instituciones sociales dedicadas al trabajo con familias en situación de pobreza.

La muestra de familias de contexto socioeconómico medio-alto se conformó por 50 madres de hijos en edad preescolar y escolar, seleccionadas por conveniencia. Como instrumentos se utilizó Cuestionario de información sociodemográfica. Se solicitó a las participantes datos relativos a la conformación de la familia (estado civil, rol y edad de todos los miembros de la familia), e información sobre dos variables asociadas al contexto socioeconómico de las familias (nivel educativo y ocupación de las madres).

FILE (Family Inventory of Life Events and Changes). El FILE fue construido por McCubbin, Patterson y Wilson para valorar la acumulación de sucesos vitales experimentados por una familia (el factor AA del modelo doble ABC-X) durante el último año y permite obtener un índice general del nivel de estrés familiar. El instrumento consta de 71 ítems que listan estresores normativos y no normativos que implican un cambio de magnitud suficiente como para requerir de ajuste en los patrones de interacción familiar.

El estudio de dimensionalidad del FILE se ha confirmado conceptualmente pero ha sido difícil de corroborar a través del análisis factorial, debido a que la amplia varianza en la ocurrencia de los ítems afecta en forma significativa la estructura de los factores (Olson et al., 1989b). Los ítems se agrupan en 9 categorías: 1) tensiones intrafamiliares, 2) tensiones maritales, 3) tensiones del embarazo y la crianza de los niños, 4) tensiones económicas y de negocios, 5) tensiones y transiciones laborales en la familia, 6) enfermedad y tensiones del cuidado familiar, 7) pérdidas, 8) transiciones “dentro y fuera”, y 9) legales.

El índice de consistencia interna α de Cronbach para la escala global es de .81 y el de las subescalas oscila entre .73 y .30, razón por la cual los investigadores sugieren contemplar como valor discriminatorio el total y no los puntajes de las escalas independientemente (Olson et al., 1989b). Se puso a prueba la confiabilidad test-retest, con un lapso de 4-5 semanas entre la primera y segunda administración a

150 sujetos. Se calcularon las correlaciones de Pearson para la escala total (.80) y para cada uno de los 9 factores (correlaciones entre .72 y .77) (Olson et al., 1989b). Se dispone de normas nacionales para los Estados Unidos basadas en 980 parejas (1960 individuos) a lo largo del ciclo de vida familiar. La media de estresores para la población total fue de 8,8 y el desvío estándar de 5,9 (Olson et al., 1989b).

Para este trabajo se utilizó la traducción al español realizada con permiso de los autores Hernández (1991). En Colombia, la media del F-COPES para la población total fue de 75,3 y el desvío estándar de 12,3; los puntajes medios para las subescalas fueron: apoyo social: 18,5, reestructuración: 28,5, apoyo espiritual: 10,8, movilización familiar para obtener y aceptar ayuda: 8,5 y evaluación pasiva: 9.

Resultados: Los resultados mostraron que las dos etapas del ciclo vital consideradas no se diferencian en cuanto a estresores y estrategias de afrontamiento utilizadas. Las familias de contexto socioeconómico bajo reportaron mayor número de estresores y mayor utilización de estrategias de afrontamiento de tipo interno. Se identificó como factores de vulnerabilidad la acumulación de estresores y la utilización de evaluación pasiva en las familias con hijos en edad escolar.

Conclusiones: A partir de los datos obtenidos podría concluirse que las familias montevidéanas estudiadas difieren en mayor medida según el contexto socioeconómico al que pertenecen, que según la etapa del ciclo vital que transitan. Estos resultados plantean la interrogante en relación a la real diferenciación en dos etapas del período comprendido entre el nacimiento del primer hijo y el arribo a la adolescencia del hijo mayor y dejan ver la necesidad de incluir límites en las normas y reglas, además del contexto socioeconómico a la hora de realizar estudios sobre familia en el Uruguay.

Se plantea así la necesidad de continuar estudiando los estresores y la forma en que las familias los afrontan en las distintas etapas del ciclo vital. Para ello sería necesario adaptar los instrumentos a nuestra población o contar con otros

instrumentos que permitan conocer éstas y otras dimensiones de los procesos familiares en el tiempo. Asimismo sería interesante considerar diseños de investigación longitudinales y de corte cualitativo que permitan captar con mayor profundidad los eventos que se presentan y los mecanismos que ponen en marcha las familias para sobrellevar o resolver las situaciones problemáticas a lo largo del tiempo.

Título: Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar

Autores: Chinchilla J., Roxana.

Año: 2015

Lugar: Costa Rica

Entidad financiera: Universidad de Costa Rica

Tipo de investigación: Artículo

Resumen: Esta experiencia relata la intervención con una familia en el año 2008, mediante sesiones de trabajo, solicitadas por la abuela materna, debido a los problemas que el niño presentaba. Este proceso se realizó bajo el enfoque de la investigación acción. Dichas sesiones se realizaron en la cámara Gessel, de la Universidad Libre de Costa Rica. La supervisión estuvo a cargo del Director de Trabajo Social del Hospital Nacional Psiquiátrico, en el periodo indicado. La familia reportaba dificultades para el manejo de reglas y límites. En el documento se presentan los logros reportados por la familia sesión por sesión; lo cual refleja la capacidad de cambio y aprendizaje que demostró para hacer los ajustes necesarios que les permitiera crecer y fortalecerse. Este tipo de intervención facilita el acercamiento parental con su hijo, lo que genera cambios en todo el sistema familiar. La metodología es cualitativa descrita por Rodríguez, Gil y García (1996) como aquella donde se producen datos descriptivos y conductas observables, el papel del investigador(a) es alcanzar una visión holística (sistémica, amplia, integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones sus normas explícitas e implícitas. Una tarea fundamental es la de explicar las formas en que las personas en

situaciones particulares comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas. El investigador es el principal instrumento de medida.

Resultados: La investigadora parte de un diagnóstico, luego adopta un modelo teórico desde donde se va a trabajar. Posteriormente se construye un guión sobre los hechos en cuestión, relacionándolos con el contexto e interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes interactúan. Y algo muy importante es que la investigación acción contempla los problemas desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos, y se valida de esa forma., estableciendo cuál es la danza del sistema familiar, y la función del síntoma en el funcionamiento familiar. Como resultado se obtuvo que la Terapia Familiar Sistémica es sinónimo de la teoría del cambio; pequeños cambios incorporados en momentos oportunos del proceso pueden generar cambios inimaginables en el sistema y en otros sistemas. De ahí la importancia de magnificar y utilizar la técnica de intensificación, para mantener y fortalecer el cambio. Al cumplir las funciones que a mamá y papá le corresponden las competencias familiares aumentan, lo que a su vez hace que las funciones parentales les genere mucha satisfacción a ambos padres. Al respecto Minuchin (1979, p. 38), plantea el terapeuta confía en algunas propiedades del sistema. En primer lugar, una transformación de su estructura permitirá al menos alguna posibilidad de cambio.

En segundo lugar, el sistema de la familia está organizado sobre la base del apoyo, regulación, alimentación y socialización de sus miembros. Por lo tanto el terapeuta se une a la familia no para educarla o socializarla, sino, más bien, para reparar o modificar su funcionamiento para que esta pueda desarrollar estas tareas con mayor eficiencia. En tercer lugar el sistema de la familia tiene propiedades de auto-perpetuación. Por lo tanto el proceso que el terapeuta inicia en el seno de la familia será mantenido en su ausencia por los mecanismos de autorregulación de ésta. En otras palabras una vez que se ha producido un cambio, la familia lo preservará, proveyendo una matriz diferente y modificando el feedback que continuamente califica o valida las experiencias de sus miembros”.

Conclusión: La Terapia Familiar plantea la familia como un todo, y las interacciones de sus partes, conforman ese todo, que es más que la suma de sus partes. Estudiando el todo podemos entender las partes, según Simon, Stierlin, y Wynne (2002), en su obra Vocabulario de la Terapia Familiar refieren que la familia es vista como un sistema cibernético, auto organizativo, en el cual todos los elementos se vinculan entre sí y cuyo problema actual cumple una función específica para el sistema familiar. Las reglas de relación son otro aspecto medular al estudiar el sistema familiar, estas son las explícitas e implícitas que son las que encuadran la conducta de todos los miembros del sistema. Al respecto Simón en, (2002), plantean que sólo en las interacciones del sistema se observa la estructura y las reglas que son válidas para ese sistema interaccional. Los límites o fronteras familiares a lo interno de estas son reconocidos por las diferentes reglas de conducta aplicables a los distintos subsistemas familiares, las reglas que se aplican a la conducta de los padres (subsistema parental- conyugal) son diferentes a las que se aplican a la conducta de los hijos (subsistema -filial). Las reglas familiares determinan cómo debe entenderse la conducta, debe haber reglas que delimitan dónde, cuándo, y en qué condiciones determinado miembro de la familia puede comportarse de esta o aquella manera.

Título: Tipos de familia estructural y la relación con sus límites

Autores: Pillcorema L., Blanca E.

Año: 2013

Lugar: Cuenca – Ecuador

Entidad financiera: Universidad de Cuenca

Tipo de investigación: Monografía previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional

Resumen: Esta investigación monográfica describe a la familia desde el enfoque de la Teoría General de los Sistemas según el modelo sistémico estructural, sus tipos de familia y la relación que existe con los límites familiares. Se describen conceptos

tales como: sistema, holones, límites, tipos de familia, entre otros. Tomando como base este enfoque se describe los tipos de familia que han venido desarrollando en la actualidad, tomando en cuenta que la familia es parte importante de la organización social. Dentro del grupo familiar, lo primordial es formar personas capaces de tener su propia autonomía y un pensamiento crítico, los padres son los principales responsables de esta formación, para lo cual tendrán que atravesar y superar etapas, estableciendo reglas y límites para con los miembros de la familia.

Resultados: El propósito de esta investigación bibliográfica, fue establecer la relación que existe entre los tipos de familia y límites familiares, tomando como base la teoría sistémica según el modelo estructural, donde su principal representante es Salvador Minuchin. Entre los resultados se encontró que las familias guardan una estrecha relación entre sus miembros al momento en que uno de los integrantes sufre cambios, estos son llamados disfuncionales porque no pueden adaptarse al medio. La funcionalidad y la disfuncionalidad son dos extremos que una familia puede presentar: primero, la funcionalidad hace referencia a aquellas familias que tienen los límites claros; éstos se manifiestan cuando cada integrante cumple con las normas y reglas establecidas; segundo, en las familias disfuncionales ocurre todo lo contrario: dificultad para resolver conflictos, un resquebrajamiento de normas, límites y se suspende la organización jerárquica.

Dentro de algunas familias los límites son establecidos de manera precisa y eficaz y en otras no, estos límites se clasifican en tres tipos: claros, difusos y rígidos, los mismos que cuando no son asimilados correctamente entre los miembros de la familia provocan reacciones (positivas o negativas), hasta que estos sean aceptados y acatados por los integrantes de la misma. Si los límites establecidos entre los subsistemas, son claros, respetados y cumplen la función que les corresponde, se conseguirá una familia funcional donde los miembros tendrán una autonomía para decidir o elegir y mantener buenas relaciones interpersonales al momento de enfrentarse a la sociedad; también en las familias se presentan el aglutinamiento entre

sus miembros donde sus límites son difusos y existe un exagerado sentido de pertenencia y abandono de la autonomía personal.

Por otro lado tenemos a las familias desligadas donde los límites establecidos son rígidos. Los hijos no saben quién ejerce la autoridad sobre ellos y cada uno adquiere su propia autonomía, pero no dentro del hogar sino fuera de él y todos se mantienen separados sin importarles lo que pueda pasarle al otro.

Conclusión: La monografía descrita anteriormente fue realizada a través de la investigación bibliográfica en la misma que menciono y detallo los diez tipos de familia, su estructura y formación así como las características propias y diferenciales de cada una de ellas. La familia es un sistema donde sus miembros interactúa entre sí, este concepto es importante ya que nos ayuda a comprender los procesos de interrelación entre los tipos de familia y los cambios que se producen dentro de las mismas; dichos procesos son parte del ciclo vital por los que tiene que atravesar cada familia, por ejemplo culminar exitosamente cada ciclo da como resultado una familia funcional, caso contrario la no superación provoca una familia disfuncional. De acuerdo a lo expuesto se dice que todas las familias son diferentes, es decir cada una establece límites tolerables y necesarios que serán aprobados por cada integrante, teniendo en cuenta que su habitad se adapta a las reglas del contexto donde cada dinámica familiar cumple su ciclo vital; por lo tanto la funcionalidad y disfuncionalidad familiar dependerá de la aprobación o desaprobación de la sociedad.

Nacional

Es pertinente mencionar que durante la búsqueda de artículos nacionales se encontraron pocos a la investigación en el tema normas y reglas en relación de parejas, indagándose en revistas científicas como redalyc, sciencedirect, cielo, pontificia, revista latino americana de psicología. Desechando aproximadamente 40 investigaciones y dejando solo 5 artículos relacionados al tema.

Título: Influencia de las pautas transaccionales del sistema familiar y el ciclo vital de la pareja en la incidencia del crimen pasional.

Autores: Gallo García, Viviana

Año: 2014

Lugar: Manizales

Entidad financiera: Universidad de Manizales

Tipo de investigación: Tesis de grado para optar por el título de Psicólogo

Resumen: El presente escrito surge a partir de la participación en el grupo de investigación en psicología clínica y procesos de salud, en la línea de investigación: duelo, enfermedad y muerte, en el proyecto de duelo y crímenes pasionales, que se desarrolla en la Universidad de Manizales. Se pretende seguir contribuyendo a la comprensión del fenómeno del crimen pasional desde la estructuración de discursos académicos que permitan una perspectiva más amplia, puesto que se tendrán en cuenta dimensiones como ciclo vital de la pareja, violencia y pautas transaccionales para la pertinente articulación con el tema en mención. De esta forma, la finalidad de este trabajo, procura dar sentido a categorías: pautas transaccionales del sistema familiar, ciclo vital de la pareja y crimen pasional. Ahora bien, procurando definir de forma sencilla qué son las pautas transaccionales que gobiernan a una familia, puede decirse que son las maneras de obrar que se reflejan en dicho sistema y puntualizan la manera, el cuándo y el con quién relacionarse, reforzando cada vez más el procedimiento y evidenciando resistencia a todo cambio.

Es en medio de esta organización familiar en donde debe comprenderse que como sistema está determinado por los subsistemas, límites, alianzas y dificultades, reglas y tradiciones que en su interior se tejan. Es aquí donde la noción de familia “normal o anormal no está en función de la ausencia o presencia de problemas. La etiqueta de patología se reserva a familias que, frente a las tensiones o cambios, incrementan la rigidez de sus pautas y límites transaccionales”. (Mendieta, 2001, p. 6). El crimen pasional, como una manifestación de la violencia, cuya incidencia afecta a más de un tercio de la población femenina mundial que ha sostenido una relación de pareja (OMS, 2013), esto sin contar su expresión en hombres, para lo cual se tienen muy pocos datos estadísticos, es un tema que debe gobernar la agenda mundial y en el cual la psicología tiene un gran campo de acción, teorización e investigación, en función de la prevención y de la intervención.

Bajo esta lógica el presente escrito brinda pautas comprensivas para el fenómeno del crimen pasional a través de la articulación de las pautas transaccionales y el ciclo vital de la pareja, y su posterior influencia en la mencionada situación. El lector podrá encontrar en el presente artículo una línea discursiva desde la psicología sistémica, que incluye comprensiones respecto al subsistema pareja, la influencia del sistema familia en las pautas relacionales, y cómo éstas, dependiendo de ciertas manifestaciones, pueden favorecer la incidencia del crimen pasional.

Resultados: De conformidad con el análisis realizado, incluyendo el de algunos expertos, el enfoque científico que hace referencia a sucesos y situaciones pertinentes al enfoque estructural de la terapia familiar es estudiar las personas que integran la familia en su contexto individual y también social, tomando como punto de referencia la existencia de características organizacionales del sistema y en la posible oportunidad de transformar esa estructura. Lo primero que se reconoce es que la familia se encuentra bajo presiones internas originadas por la transformación de sus miembros y de sus subsistemas, además de la presión permanente del medio externo

que está dada a su vez por las demandas de acomodación del sistema social y cultural. De tal manera que la respuesta lógica a tanta presión requiere un cambio constante de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, de tal forma que puedan crecer mientras que intentan que el sistema familiar mantenga su continuidad teniendo en cuenta límites, normas y reglas.

Conclusión: Con base en la línea argumental expuesta en esta investigación, lo primero que se debe reconocer es que la familia se encuentra bajo presiones internas originadas por la transformación de sus miembros y de sus subsistemas, además de la presión permanente del medio externo que está dada a su vez por las demandas de acomodación del sistema social y cultural. De tal manera que la respuesta lógica a tanta presión requiere un cambio constante de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, de tal forma que puedan crecer mientras que intentan que el sistema familiar mantenga su continuidad. En el contexto actual suele suceder que las acciones del ser humano, en términos de interacción, no provienen de un esclarecimiento de las causas reales de su conducta, lo que conlleva de forma implícita a que de diversas maneras este comportamiento se siga repitiendo cada vez más como un fenómeno de la naturaleza humana. Es por esto que se deduce que toda pauta transaccional, que se traslada de generación en generación dentro del sistema, puede adquirir la connotación de positiva o negativa, toda vez que estas creencias, valores, mitos, etc., han sido tan arraigados al núcleo familiar, que no se halla una verdadera conciencia de lo que realmente genera para cada miembro del sistema y para la posterior conformación de otros subsistemas, como para este caso especial el subsistema conyugal.

Siendo coherentes con lo que se pretendió plantear durante el desarrollo del presente escrito, se continúa diciendo que aquellas transacciones generacionales que se dan en el núcleo familiar cobran especial importancia dentro del ciclo vital de una pareja, puesto que de las cuatro fases de desarrollo, básicamente, es en las últimas dos etapas que se dan los siguientes momentos a la construcción de interacciones

violentas, aclarando que los inicios son parte de la historia personal con la que llega cada miembro de la pareja. Definitivamente, es evidente que las acciones a tomar son de nivel social, del contexto, que incluyan directamente una renovación estructural de la concepción de la permisividad en la violencia cualquiera que sea su forma, con medidas legislativas que no sólo impliquen la condena, sino que involucren esencialmente a toda persona que esté dentro de la misma dinámica, modificaciones que generen en el contexto una educación para afrontar el problema y superar sus consecuencias de la manera más sana para generaciones venideras, teniendo en cuenta que las reglas y normas en este tipo de casos son funcionales dentro de las acciones a tomar.

Título: Factores que permiten a las parejas permanecer unidas y satisfechas

Autores: Londoño Suárez, Catalina

Año: 2014

Lugar: Medellín

Entidad financiera: Universidad Pontificia Bolivariana

Tipo de investigación: Tesis de grado para optar por el título de Magíster en Terapia Familiar

Resumen: Esta investigación tiene como objetivo principal comprender los factores afectivos, de comunicación y de apoyo en el cumplimiento de algunas funciones que permiten a las parejas permanecer unidas y satisfechas , también se pretende tener cumplimiento a estos objetivos específicos que son identificar las expresiones afectivas y sexuales que permiten fortalecer la vida en pareja , conocer características de comunicación y resolución conjunta de conflictos en las parejas con satisfacción marital , identificar cómo comparten funciones parentales y de tiempo libre las parejas que refieren estabilidad y satisfacción marital y por último establecer cuáles son algunos factores esenciales para mantener y fortalecer una buena vida en pareja.

Ahora bien para que se lograra los anteriores objetivos mencionados la autora de esta investigación aplico individualmente la Escala de Satisfacción Marital de Pick y

Andrade (1988) a 15 parejas heterosexuales de la ciudad de Medellín, Colombia que lleven más de 10 años viviendo juntas que tengan o no hijos por consiguiente esto se seleccionó a través de bola de nieve y de ahí se escogió 5 parejas que hayan tenido los mayores puntajes de satisfacción en la escala con el fin de realizar la entrevista a profundidad, de allí que la modalidad de investigación sea cualitativa: de tipo fenomenológico - hermenéutico y el caso es analizado desde diversas perspectivas y en todas sus dimensiones: social, cultural y psicológica, es importante mencionar algunos autores utilizados como referente teórico ya que es la base de dicha investigación, algunos son: Soler y Conangla, Díaz-Loving y Sánchez, Aranda G y Estrada S Pacheco V, Coddou, Zamudio y Rubiano, Virginia Gutiérrez de Pineda, Manrique, Johnson S etc.

Hay que mencionar además que en esta tesis como requisito de grado para la magíster en terapia familiar obtuvo unos interesantes resultados y conclusiones uno de estos es que para lograr el entendimiento en la pareja hay que comprender al otro y para comprenderlo hay que conocerlo; ya que, si vemos solo nuestra realidad, nos perdemos de la otra y es como ver solo la mitad de un todo: la relación de pareja. Hombres y mujeres están inmersos en una sociedad, en una cultura, influenciados por sus normas, reglas, valores, estereotipos y roles, cuestionar estos aspectos puede favorecer a las personas y a la relación de pareja.

Resultados: Los resultados de la escala de satisfacción marital arrojó que en orden de prioridad las parejas le dan mayor puntaje al componente de la interacción es decir satisfacción en la forma como se relaciona la pareja, en segundo lugar al componente estructural o sea la forma como se han organizado, han establecido reglas y la manera como estas se cumplen y en tercer lugar al componente emocional que tiene que ver con las reacciones de tipo emocional que tiene su pareja, siendo la media un poco mayor en cada uno de los tres, en los hombres que en las mujeres. Este hallazgo es similar a lo encontrado en el estudio de Acevedo & Restrepo (2007), Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali en el cual los valores obtenidos en términos de las puntuaciones son bastantes similares para los tres componentes.

Conclusión: Como conclusión se puede decir que los padres influyen como pareja en los hijos al observar en sus interacciones una sensación de seguridad y protección, aun en las situaciones más difíciles, las parejas asumen la historia de sus padres y su cultura, se adaptan positivamente a su pareja como lo hicieron papá y mamá, también que las relaciones de pareja son, por un lado, una realidad vivida por una gran mayoría de la población joven y adulta, y por el otro, el establecimiento saludable de una relación de pareja es cada vez más complejo; a esto se le ha atribuido múltiples factores como lo son el estrés, cambios en los roles sociales de género, los roles estereotipados del machismo, una mayor educación que favorece el individualismo y una búsqueda constante de relaciones más equitativas.

Asociado a ello, la evolución de la sociedad con el consecuente cambio de los paradigmas en los temas del amor y las relaciones afectivas ha desestabilizado a la pareja. Por consiguiente también se concluye que las parejas recorren un proceso de desarrollo, el sufrimiento aparece cuando el proceso se perturba. Conocer las trayectorias y etapas por las que pasan los seres humanos y las familias, para identificar qué les puede estar pasando y propiciar un espacio de reflexión y escucha para las parejas, que en ocasiones sólo refleja malentendidos en la comunicación, desencuentros a nivel íntimo y sexual. Cada miembro de la pareja es colaborador y parte esencial del entendimiento en la pareja hay que comprender al otro y para comprenderlo hay que conocerlo y por último y ya mencionado la relación de pareja hombres mujeres está inmerso en una sociedad en una cultura, influenciados por sus normas, reglas, valores estereotipos y roles cuestionar estos aspectos puede favorecer a las personas y a la relación de pareja.

Título: Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes

Autores: Puello Scarpati, Mildred; Silva Pertuz, Marta; Silva Silva, Adriana.

Lugar: Barranquilla - Colombia

Año: 2014

Entidad financiera: Corporación Universidad de Costa - CUC, Barranquilla, Colombia

Tipo de investigación: Artículo

Resumen: En este artículo se hace una revisión fundamentada en investigaciones a nivel local, nacional e internacional sobre los cambios que en la contemporaneidad han afectado la estructura familiar y han contribuido a nuevos tipos de familia. En este caso, el interés ha sido analizar las conclusiones de los investigadores sobre las familias monoparentales con hijos adolescentes encontrando diferencias en los resultados. Algunos investigadores señalan que este tipo de familia coloca en riesgo a los hijos adolescentes en temas de drogadicción, delincuencia; otros expresan que no se puede generalizar a todas las familias monoparentales, por esto es importante estudiar la función que desempeña el padre o la madre que lidera la familia, para favorecer el desarrollo psicológico de los hijos. Por lo anterior, se pretende estudiar en las familias monoparentales que se encuentran en la etapa vital de la adolescencia, su dinámica, especialmente los límites, reglas y comunicación interaccional como aspectos que organizan la convivencia en pro del desarrollo de sus integrantes, en especial de los adolescentes que están en la tarea vital de forjar su identidad.

Resultados: En la indagación realizada a nivel internacional se encuentran investigaciones de los años 2014 a 1992 en Buenos Aires, China, Cuba, Chile, México, España, Francia e Israel en el tema de familia monoparental que coinciden en que este tipo de familia tienen una dinámica diferente a la familia nuclear, se convoca a realizar diversos estudios sistemáticos, entre otros de variables correlacionales para explicar la forma como influye la estructura familiar monoparental en problemáticas de salud de los hijos, porque los resultados encontrados algunos lo determinan como factores de riesgo y otro no, cuando lo comparan con otras tipologías familiares.

En otras investigaciones los resultados relacionan familia monoparental con bajo rendimiento académico, depresión en adolescentes mujeres, inicio en adicciones en adolescentes hombres y en embarazos a edad temprana, perfil de mujeres que han recibido malos tratos por su pareja. Y se convoca a investigar sobre nuevos tipos de familia homoparental, monoparental, recompuesta, adoptiva y dar respuesta a la pregunta problémica: si un niño puede tener varios padres y madres a la vez. Además, se invita a los investigadores a estudiar otras variables como la estructura, el rol formativo del padre que queda a cargo de los hijos, el funcionamiento de la jerarquía, los vínculos afectivos, la educación, los recursos económicos, la socialización y el apoyo social. En el contexto colombiano (Bogotá, Medellín, Montería y Calarcá (Quindío)), se relacionan investigaciones en los años 2011-2005, donde se evidencian la dinámica familiar monoparental: jerarquía, manejo de la autoridad, afectividad para relacionar o no la aparición en los hijos de dificultades socialmente relevantes porque los resultados no determinan que la salud mental de los hijos es determinante de la tipología de familia monoparental.

Además se convoca a los investigadores a estudiar con rigurosidad otras aristas del fenómeno para soportar programas de intervención que fortalezcan su funcionamiento para el desarrollo, convivencia y bienestar de sus integrantes. Se señala que hoy se cuenta con mayor información sobre factores socioeconómicos, demográficos y esto ha generado por parte del Estado colombiano medidas de protección a madres cabezas de familia, tal como lo establece la Constitución Política como una forma de apoyar estas familias. Los resultados de esta investigación evidenciaron de manera consistente con otros estudios que la agresión de los hijos era significativamente más elevada en los chicos que en las chicas y en las familias monoparentales con madres divorciadas que en las biparentales. Además, los varones que pertenecían a una familia monoparental eran quienes mostraban mayores niveles de agresión tanto física como verbal. En especial, las diferencias en agresión entre los hijos de familias monoparentales de madres divorciadas y biparentales emergían entre los varones pero desaparecían entre las mujeres. Los datos hallados sugieren que ser

hijo varón es un factor de riesgo para el desarrollo de conductas agresivas, especialmente, cuando el niño se encuentra dentro de una estructura familiar monoparental liderada por la madre.

De esto se desprende la necesidad de acciones preventivas para las familias monoparentales constituidas por madres divorciadas con hijos varones. Las limitaciones encontradas proponen investigar el uso de diferentes fuentes para evaluar la agresión del niño. Estudiar si la agresión es consecuencia del divorcio o de la nueva organización familia monoparental.

Conclusiones: Resulta significativo que las investigaciones a nivel internacional y nacional, resaltan la importancia de los procesos sociales y la construcción de redes de apoyo social para la familia monoparental. Además, llama la atención a la sociedad para que de un nuevo lugar a este tipo de familia considerándola con una dinámica particular que la caracteriza pero que no es sinónimo de “familia incompleta”. Por ello, se enfatiza en el estilo de relación del padre o madre, en el papel formativo, independiente de cuál sea su conformación.

Cobrando fuerza investigar para precisar no solo los elementos planteados sino para comprender cómo los límites, las reglas y la comunicación definen la estructura y la organización de la familia monoparental, contribuyendo o no al desarrollo psicológico de todos sus miembros, en especial los adolescentes que están a su cargo, cómo dirigen la familia, cómo acompañan al hijo adolescente en la construcción de su identidad, en su proceso de socialización, cómo previenen problemas socialmente relevantes: adicciones, embarazos a edades tempranas, delincuencia juvenil, violencia de género, etc. Desde esta perspectiva se resaltan los aportes de Añon y Miravet (2005); Sala y Collado (2009); Viveros, Arias y Castro (2006); Meil (2010); Alcalde-Campos y Pávez (2013), frente al valor que tiene el conocimiento de la idiosincrasia en la formulación de políticas públicas que permitan promover el desarrollo de los

adolescentes con calidad de vida, de cara a las problemáticas de mayor prevalencia en el análisis del funcionamiento familiar.

Título: Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad

Autores: Dealbert, Adela C.

Lugar: Córdoba

Año: 2009

Entidad financiera: Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas

Tipo de investigación: Libro

Resumen: El escrito habla de familia como evocar multiplicidad de presunciones y mitos en torno a ella. De hecho, trata sobre la estructura de la familia, los roles, los patrones de comportamiento, las relaciones triangulares, la cohesión o diferenciación, el ciclo de la familia y su intervención clave del trabajo. Y define que la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares. La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos. La familia es, también, un sistema humano en crisis, es decir, en cambio constante, que influye permanentemente y de forma recíproca en sus miembros. En definitiva, según Minuchin, la familia es un grupo natural que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción.

Resultados: Dentro de los resultados menciona que la clave se encuentra en la Proximidad transformadora con que el profesional ha de ubicarse frente a la familia. De alguna manera el concepto de Transformación, que sugiere formas nuevas en la estructura de la familia, nos aparece con fuerza versus el concepto de Cambio que

apela a una modificación en su organización, imposible de conseguir por parte de la familia sin perder su esencia o identidad. Este planteamiento del trabajo con la familia supone el reconocimiento de la potencia de la relación entre el profesional y los miembros de la familia para contribuir a que la familia busque nuevas formas de relacionarse (estructura), sin perder su identidad (organización). El marco teórico del propio proceso de las familias, como sistemas vivos, nos sirve para sacar cuatro conclusiones sobre el trabajo con las familias: Si les pedimos un cambio nos pueden vivir como una amenaza, porque la familia, la persona, no puede cambiar su organización sin sentirse “amenazada” en su identidad. Lo que sí podríamos conseguir, en todo caso, es una transformación en sus estructuras (reglas, creencias y patrones relacionales). Pero esta transformación sólo se dará si, mediante la proximidad, nos pueden percibir como un elemento enriquecedor, que puede mejorar su sistema, respetando su identidad (organización) y ofrecer aprendizajes, que por significativos, se puedan incorporar dentro de sus estructuras.

Conclusión: Se concluye que el autor describe que el trabajo familiar en casos de vulnerabilidad la parte y el todo se contiene recíprocamente en un proceso continuado, actual, corriente, de comunicación e interrelación. No existe justificación alguna para que el profesional crea que posee conocimientos trascendentales sobre la disfunción o la cura. De hecho, todo conocimiento surge de su inmersión en la cultura y en la historia. Este es el contexto dentro del cual la teoría construccionista invita a que el profesional que trabaja con familias, considere alternativas a la posición tradicional de autoridad, y que tome una posición de colaboración al acercarse a las familias. No hay nada banal en este cambio. La habilidad del profesional ha de radicar más bien en saber cómo y no en saber qué, en su fluidez dentro de la relación, en su capacidad de colaborar en la creación de futuros nuevos, en promover desde su cercanía al sistema familiar una nueva forma de relación entre los distintos miembros de la familia, que provoque, sin imponer, una transformación en la estructura familiar, donde todos los miembros de la familia surjan como unos legítimos otros en relación. Y puedan experimentarse por tanto, reconocidos, aceptados y necesarios.

El profesional ha de poder intervenir desde otro lugar, utilizando técnicas específicas que permiten explorar sentimientos, experiencias, reforzar comportamientos, etc., ampliando así el mundo interno del individuo y la familia, con el fin de promover, estimular, fomentar y asesorar toda búsqueda de bienestar que parta del análisis crítico de los mismos integrantes de la familia, promoviendo procesos resilientes, de autogestión, introproyección y acciones de cambio. Es decir, se busca el enfoque participativo de la acción profesional en cualquier área de intervención, analizando la problemática familiar y brindando herramientas para mejorarla o modificarla. Se enfatiza la fortaleza de la familia, se trata de detectar y potenciar los elementos positivos con el fin de promocionar la salud y el bienestar familiar. La necesidad de proponer ideas en su acompañamiento, incorporando puntos de vista, dando y recibiendo conocimientos e informaciones que quizás sean nuevos para ellos, da lugar a la construcción de un proceso que es totalmente diferente a dirigirlos y decirles lo que deben hacer incluyendo en ello los límites de las normas y reglas en la familia factor primordial en las terapias actuales.

Título: Terapia de pareja: una mirada a sus procesos

Autores: Eduardo Castrillón Muñoz

Lugar: Cali - Colombia

Año: 2008

Entidad financiera: Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia

Tipo de investigación: Tesis

Resumen: El objetivo de esta investigación es revisar algunos de los aspectos básicos en el proceso de la terapia de pareja. Se parte de una primera aproximación al tema de la familia, sus características, su dinámica y factores que determinan su funcionalidad, como guía para el abordaje específico del tema de la terapia de pareja en cuanto a La funcionalidad de una familia se evalúa desde los patrones característicos que le permiten moverse y responder a las diferentes situaciones de

tensión generadas en el interior o en el exterior del sistema, acaecidas a lo largo de su ciclo vital. En 1993, Walsh (1) propuso los procesos que caracterizan a las familias funcionales son. Una comunicación y conectividad entre sus miembros, para sentirse cuidados entre ellos y con una sensación de apoyo mutuo, El respeto por las diferencias del individuo, esto es, permitir su autonomía, procurando el desarrollo y el bienestar de cada uno de los miembros de cada generación, desde los más jóvenes hasta los más viejos, Un principio de liderazgo. También autoridad por parte de alguno de los miembros del sistema familiar, para el cuidado, la protección y la socialización de los niños, lo mismo que de los miembros más vulnerables del sistema familiar, Para las parejas, el mantenimiento de una relación caracterizada por el respeto mutuo, el apoyo y el compartir equilibrado del poder y las responsabilidades, Una estabilidad de la organización, caracterizada por la claridad, la consistencia y la predictibilidad de los patrones de interacción, Adaptabilidad, es decir, la flexibilidad para enfrentarse a las demandas internas y externas para el cambio, para manejar las situaciones de tensión, lo mismo que para superar las transiciones propias del ciclo vital.

En cuanto a la comunicación esta debe ser abierta, caracterizada por la claridad de las reglas; una interacción placentera, y un rango de expresiones emocionales empáticas, unos procesos efectivos de resolución de problemas y conflictos, Un sistema compartido de creencias, que genere confianza, conectado con las generaciones pasadas y futuras, así como con un conjunto de valores ético , Recursos adecuados para una seguridad económica y un apoyo psicosocial generado en una red de amigos y del sistema comunitario y social que lo rodea.

En el tema de la pareja se contemplan los aspectos de su conformación, evaluación, curso y dinámica, revisando aspectos esenciales en los casos de intervención. Se adiciona al presente trabajo una breve reseña de una revisión histórica del curso de la evolución de la terapia de pareja. Finalmente se da paso a una

somera descripción de algunos de los procesos de intervención más utilizados en la actualidad.

Resultados: En 1960, Gurin mostraba cómo en el 40% de las personas que buscaban ayuda psicológica y centraban sus problemas en dificultades de pareja. El conflicto marital recurrente y las rupturas están asociados con un amplio número de secuelas en adultos y niños. Los miembros de las parejas en problemas tienen cada uno una mayor probabilidad de sufrir ansiedad, depresión y suicidio, sin descontar abuso de sustancias, problemas médicos generales, así como conductas que los exponen a enfermedades de transmisión sexual.

La aproximación estaba enfocada en el motivo de consulta, de carácter breve y con elementos claramente didácticos. Un aspecto que llamaba la atención era que aunque los terapeutas estaban interesados en el bienestar de las parejas, la intervención conjunta con ella ocurría con poca frecuencia. De hecho, en 1940 tan sólo alcanzaba un 5%, y en 1960, un 15%. Este período se caracteriza por la carencia de un cuerpo de doctrina o filosofía a la cual se adhirieran las intervenciones. Para entonces la terapia familiar apenas estaba creciendo.

Simmons y Doverty citado por Muñoz (2008) evaluaron los patrones de práctica de los terapeutas de familia y encontraron que las dificultades de la pareja, con el 59% de los casos, excedían los problemas familiares. Recordemos la importancia que cobra como asunto de salud pública la terapia de pareja, si consideramos las consecuencias de las rupturas, cada vez más frecuentes.

Conclusión: Los factores expuestos en esta investigación podrían ser considerados los mejores predictores de lo que es una buena relación, básicamente son la comunicación, la habilidad para resolver conflictos, la capacidad de comunicar las diferentes necesidades frente al otro y las compatibilidades en la personalidad. En el desarrollo de un individuo, la familia (cualquiera sea su modelo) se convierte en el

grupo más importante para alcanzar desde el desarrollo psicológico, el aprendizaje de las interacciones emocionales y el mantenimiento de la autoestima. En una familia, las emociones se mostrarán de diversas maneras y en diversos momentos. Lo mismo que cualquier sistema, la familia lleva consigo una estructura, una organización de la vida cotidiana que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre sus componentes; también incluye unas reglas que regulan las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior y que indican quién pertenece y quién queda excluido del grupo familiar.

Regional

Referente a los artículos regionales en la búsqueda de investigaciones en el tema normas y reglas en la relación de pareja se encontró solo 1 artículo y se desecharon 2 indagando estos en la sección de investigaciones recolectadas de la universidad de pamplona.

Título: Bienestar Psicológico en Parejas Adultas Jóvenes desde las Dinámicas, Límites, Roles, reglas y Espacios Vitales

Autores: Ríos Barreto y Gracia Pérez

Año: 2013

Lugar: Pamplona

Entidad financiera: Universidad de pamplona

Tipo de investigación: Monografía

Resumen: Esta monografía tiene como objetivo principal la investigación de un bienestar psicológico en parejas adultas jóvenes desde las dinámicas, límites, roles, reglas y espacios vitales en la cual su metodología investigativa es cualitativa de tipo descriptiva con diseño transversal basándose desde aplicaciones de un grupo focal, entrevista semiestructurada observación no participante por medio de un diario de campo en la cual los instrumentos se analizaron los resultados mediante la Matriz

DOFA. Ahora bien se tomó como muestra 3 parejas adultas jóvenes 1 mujer y 2 hombres, uno casado, otro en unión libre y por ultimo un noviazgo. Esta muestra se eligió según edades de 22 a 25 con población de la ciudad de Pamplona relacionadas a un buen bienestar psicológico para la contribución de un concepto claro y preciso de este ya que la información acerca del tema es muy escasa, con relación a la muestra es de tipo no probabilística por lo cual se da por conveniencia y se hace con algún objetivo pero sin pretender realizar generalizaciones, cabe mencionar que los participantes de esta investigación son de suma importancia ya que permitieron aportar desde su experiencia la dinámica que viven en sus relaciones de pareja.

Prosiguiendo en esta monografía utilizaron algunos autores como Dienes, Suh y Oishi para la definición del concepto de bienestar psicológico también a Ryff y Keyes para las Dimensiones de un bienestar psicológico y Minuchin para los límites, reglas y roles de las parejas, etc.

Resultados: Se pudo describir desde las relaciones de parejas, por medio de los participantes, las dinámicas en que se encontraban cada uno, siendo cada pareja de diferentes tipos de relaciones donde el participante 1 es de noviazgo, el participante 2 casado y vive lejos de la pareja y el participante 3 unión libre ahora bien se encontró que manejan los límites, roles y espacios vitales en común, ya que mencionaban que son importantes en el ciclo que llevan como pareja.

En cuanto a identificar los límites y reglas en parejas adultas jóvenes que permitan aportar al bienestar psicológico se logró identificar los límites y las reglas mediante el análisis de matriz DOFA las cuales son detectadas en la aplicación de los tres instrumentos mostrando que los límites en relación de pareja constituyen en respetar los espacios, tener unos parámetros, el respeto por el otro sin pasar el límite, se basa en una comunicación asertiva esto en cuanto lo positivo sin perderse ya que se puede llegar a una agresión verbal sin importar el daño emocional que trae para lo personal porque llega a hacer un desequilibrio para la relación.

En cuanto las reglas se identifica que es importante la comunicación asertiva porque permite que la relación no se torne tensa y manejar las reglas dentro la relación permiten el respeto de los espacios como por el otro por consiguiente se analizó los 3 instrumentos utilizados en esta investigación arrojando que los roles ejercidos en la relación en su totalidad es equitativo ya que los dos tienen voz y voto dentro de la relación. Por ende ninguno está por encima del otro que son muy democráticos, aunque uno de ellos refiere que la mujer es la que hace los quehaceres de la casa de igual forma el también ayuda en este, pero en si los roles son de ambos lados se manejan en un 50% y 50%.

Conclusión: Según esta investigación se permite decir que los límites son esenciales en la dinámica de la relación de pareja porque son ellos los que permiten que haya un control emocional y se mantenga el respeto, las reglas ayudan a mantener orden en la relación y se forman a partir del avance de esta y por último los roles son la base de la relación en donde para los participantes es una equidad porque ambos tienen voz y voto. Es importante anotar que la compilación del estudio del arte, presentó dificultades, debido a que solo se lograron describir y analizar dieciséis (16) bibliografías, entre ellas, pudiéndose relacionar y analizar solo una a nivel regional, por el escaso material confiable existente en las páginas virtuales y universidades visitadas como : Universidad Simón Bolívar , Universidad de Pamplona , Universidad Antonio Nariño , Por lo tanto, se espera lograr con la información recolectada construir una monografía que permita dar cumplimiento al objetivo general de la propuesta.

Marco teórico

Capítulo 1

El Modelo Sistémico

En este capítulo se da a conocer los fundamentos teóricos de cada uno de los temas en relación de parejas, así mismo la necesidad de entender y comprender el ciclo vital de las parejas y el manejo de sus reglas y normas.

Enfoque Sistémico

Bertalanffy , (2013) Señala que la forma de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que analizarse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, permitiendo nuevas cualidades con características diferentes, cuyo efecto es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad. La Teoría General de Sistemas fue concebida por Ludwig von Bertalanffy en la década de 1940 con el fin de proporcionar un marco teórico y práctico a las ciencias naturales y sociales. La teoría de Bertalanffy supuso un salto de nivel lógico en el pensamiento y la forma de mirar la realidad que influyó en la psicología y en la construcción de la nueva teoría sobre la comunicación humana.

Un Sistema es un conjunto de elementos en interacción; ordenadores, bandada de patos, cerebro, etcétera. En el caso de sistemas humanos (familia, empresa, pareja, etcétera) el sistema puede definirse como un conjunto de individuos con historia, mitos y reglas, que persiguen un fin común. Por lo tanto todo sistema se compone de un aspecto estructural (límites, elementos, red de comunicaciones e informaciones) y un aspecto funcional.

Según Goncalves, (2011) menciona que la teoría de los sistemas hace un estudio de los elementos o componentes de un sistemas y sus relación con el contexto o ambiente. Es decir que el enfoque sistémico invita a estudiar la composición, el entorno y la estructura de los sistemas de interés. El enfoque sistémico, además de enseñarnos a identificar grupos de elementos que podemos clasificar como subsistemas de acuerdo a su función, también nos permite distinguir las características comunes a todos los sistemas que podemos encontrar en la realidad. Dos de estas características comunes son la estructura y el funcionamiento. La primera se relaciona con la organización en el espacio de los elementos del sistema además son aquellas que tienen que ver esencialmente con la organización o distribución en el espacio de los elementos que los componen, los aspectos estructurales pueden diferenciarse como los componentes de todo sistema que son esencialmente estáticos, y la segunda se relaciona con los fenómenos que dependen del tiempo, principalmente las que se relacionan con el proceso de funcionamiento del sistema, que va cambiando de estado con el paso del tiempo, es decir, con la circulación de materia, energía e información. Los aspectos funcionales principales de todo sistema son los siguientes, y se asocian con la dinámica en movimiento.

Así mismo Gay, (2016) menciona que el enfoque sistémico es una manera de abordar y formular problemas con vistas a una mayor eficacia en la acción, que se caracteriza por concebir a todo objeto (material o inmaterial) como un sistema o componente de un sistema, entendiendo por sistema una agrupación de partes entre las que se establece alguna forma de relación que las articule en la unidad que es precisamente el sistema. Vale para átomos, personas, sociedades y sus componentes, es decir cosas concretas y también para ideas. El enfoque sistémico «admite la necesidad de estudiar los componentes de un sistema, pero no se limita a ello. Reconoce que los sistemas poseen características de las que carecen sus partes, pero aspira a entender esas propiedades sistémicas en función de las partes del sistema y de sus interacciones, así como en función de circunstancias ambientales. Es decir que

el enfoque sistémico invita a estudiar la composición, el entorno y la estructura de los sistemas de interés.

(Espinal, Gimeno , y Gonzalez, 2006; Cita a Bertalanffy, 1968) sobre la Teoría General de Sistemas (TGS), ésta teoría ha sido ampliamente divulgada. Surgió con la finalidad de dar explicación a los principios sobre la organización de muchos fenómenos naturales y en la actualidad es aplicada al conocimiento de muchas otras realidades, tanto naturales como ecológicas, medioambientales, sociales, pedagógicas, psicológicas o tecnológicas. Los trabajos iniciales surgen en terapia familiar y son las Escuelas de Palo Alto y Milán las que basan en él sus propuestas de intervención. Posteriormente, el modelo evoluciona contrastando sus resultados con la experiencia clínica y con la investigación empírica de laboratorio, al tiempo que incorpora elementos de otras teorías psicológicas.

(Mariana y Maria Amalia , 2015; cita a casas, 2001) Del mismo modo indican que los sistemas son entidades dinámicas que se mueven debido a que responden al juego recíproco de los componentes que los forman, de modo que a pesar de que cada uno de estos elementos tiene objetivos distintos, tienden a buscar coherencia (homeostasis) por medio de un proceso autor regulatorio, de lo contrario el sistema se desestabiliza y es aquí donde se produce crisis.

Heredia y Bismarck,(2008) La influencia recíproca de los estímulos que entran y salen de los sistemas hace que este enfoque supere la concepción lineal de la realidad, cambiándola por una circular, lo cual obliga a conocer un fenómeno globalmente y no aisladamente. Todo esto implica que no se puede demarcar nada como una realidad absoluta, ya que ésta ira cambiando según el observador y según la percepción de los miembros del sistema que estén relacionados con el fenómeno que se observa, por lo cual queda prácticamente descartada la visión de causa-efecto y remplazada por una visión integral del fenómeno basada fundamentalmente en los principios de retroalimentación e interdependencia que caracterizan a los sistemas.

Entonces, en la psicología y en la intervención terapéutica más concretamente, el enfoque sistémico permite principalmente entender el fenómeno que se observa, ya sea un síntoma u otra queja, una enfermedad o una pérdida, como el producto de la interacción de innumerables variables que resultan en el problema o la dificultad que atraviesa el sistema, y que a su vez este afecta de una u otra forma a los que lo componen y a otros sistemas más amplios.

(Morera y Salazar , 2015; Cita a camacho, 2006) Desde el enfoque sistémico los profesionales han venido desarrollando múltiples formas de trabajo o aproximaciones, las cuales aunque varían alguna de sus premisas, se basan en los mismos principios básicos.

Escuelas sistémicas

A lo largo de la historia se ha considerado diferentes escuelas que generan grades aportes a este enfoque, cada una de ellas proporcionan diferentes técnicas de intervención, la primera de ellas es.

Escuela estructural

Rio, (2012) Menciona que la terapia estructural sistémica. No es necesariamente una terapia breve, su duración y frecuencia dependerá de la disfuncionalidad que presenten las familias. Este modelo surgido en los EE.UU. en los ´60, abordará casos de familias con problemas de límites. 82 La perspectiva sistémica. Diferentes modelos y formas de intervención Minuchin clasificará a las familias funcionales y disfuncionales. Cita a minuchín, (1974) En una familia de conflictos, la complementariedad rígida de roles, la escalada entre los cónyuges, el stress, y muchas veces el abuso por parte de algún miembro se repiten cotidianamente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales circunstancias. A

veces los niños crecen creyendo que tal disposición familiar es normal. Las familias disfuncionales son principalmente el resultado de adultos codependientes, familias aglutinadas o demasiado autónomas, familias desligadas. Una de las estrategias de intervención que suele usar el terapeuta estructural es la escenificación: se invita a la familia a danzar o reproducir en acto una escena familiar conflictiva. El terapeuta actúa como director y actor: como director, primero observa la interacción tal cual la dramatizan los miembros de la familia, y luego propone un modo de interacción más funcional al sistema. Como actor, suele solicitar a un familiar que tome asiento y observe el modo de interacción que propone el terapeuta, quien asume el rol activo de ese familiar que fue retirado de la escena Minuchín, (1982).

Escuela de Milán

En Italia, una médica internista deja las filas de la psiquiatría e incursiona en el psicoanálisis freudiano. Años más tarde Mara Selvini Palazzoli se interesará en el modo de trabajo terapéutico de las Escuelas de Palo Alto y de Roma. En Milán, invita a Gianfranco Cecchín, Luigi Bóscolo y Juliana Prata a formar parte de un equipo terapéutico. Así nace en 1967 el Instituto para el Estudio de la Familia en Milán. Utilizan el genograma, una herramienta gráfica muy útil para visualizar y diagnosticar las relaciones de poder implícitas en la familia disfuncional. Se trata de un esquema gráfico diseñado por el terapeuta a partir de la narración emergente del grupo familiar; se grafican tres generaciones en forma descendiente (abuelos, padres y nietos), mostrando los vínculos más afines en sus laterales (tíos, primos, sobrinos y demás familiares). Esta herramienta gráfica permite elaborar hipótesis que den cuenta de la disfuncionalidad en la pareja, en la familia nuclear y en la familia extensa. Este equipo de terapeutas milaneses pone su acento en la significación que la familia ha construido a lo largo de su historia, sus creencias y sus modos de ejercer la influencia entre los integrantes del sistema.

Se han destacado por la implementación de una modalidad diferente de trabajo, la coterapia, pareja de terapeutas de distintos sexo que se ubican frente a la familia con algún integrante psicótico. Tres ejes conducen el accionar del terapeuta: la formulación de hipótesis, la circularidad y la neutralidad.

Escuela estratégica

Su foco de análisis gira alrededor de la organización jerárquica de la familia nuclear y extensa, la influencia que se ejerce dentro de la familia, y las disfunciones que se evidencian en su seno. El terapeuta conscientemente asume la responsabilidad de influir directamente en el sistema familiar. Es el terapeuta quien detecta y diagnostica los problemas, fija metas, diseña intervenciones y examina respuestas. Su objetivo es intervenir directamente en el sistema como si fuera un integrante más, de tal forma de llegar a quebrar los ciclos repetitivos de conducta, romper pactos secretos, y generando nuevas alternativas. Sus intervenciones terapéuticas consisten en diálogos profundos y el uso de directivas indirectas, un tipo de intervención paradójica que denota la necesidad que tiene la familia de cambiar, b. c. 87 Alberto Ricardo del Rio pero al mismo tiempo da cuenta de las resistencias al cambio; esto provoca que la familia se resista y reflexione acerca de su necesidad de cambiar. Estas directivas indirectas deben ser claras y estar dirigidas a todos los integrantes del sistema Minuchín S,(1976).

Escuela de Palo Alto

(Rio A. R., 2012; cita a Weakland, 1968) Todo comenzó en el Mental Research Institute de Palo Alto, California. Allí por 1960, cuando Don Jackson invitó a Paul Watzlawick a unirse al grupo de investigadores que estaban estudiando el papel de la familia con un miembro esquizofrénico. Surge el primer modelo clínico sistémico: una terapia breve focalizada en la resolución de un problema, implementándose un dispositivo terapéutico de diez sesiones, cuyo enfoque está

puesto en la reducción del síntoma, posibilitando en el paciente un cambio mínimo un cambio que implique una disminución en la tensión que el problema ocasiona.

Cordoba, (1995) La terapia sistémica breve no se habla específicamente del vínculo y que su carácter de brevedad podría hacer imposible la creación del mismo entre el paciente y el terapeuta, en el contexto de trabajo aquí descrito, se ha intentado generar un ambiente terapéutico tal, que los pacientes pueden encontrar una experiencia emocional donde ellos viven un contacto humano intenso y reviven momentos de su vida donde éste ha sido posible, independientemente del número de sesiones programadas.

(Ritterman,1983; Citado por Cordoba, 1995), el contexto terapéutico transmite automáticamente sus propios mensajes sobre la naturaleza de las relaciones que se establecen dentro de sus fronteras. Con respecto a éste contexto, ello ha implicado aplicar un modelo de terapia que parte de la colaboración, la proximidad afectiva, el reconocimiento y el apoyo, para estimular no solamente la apertura para obtener la información y abordar la problemática, sino sobre todo, para facilitar el acceso a un estado emocional donde se pueden encontrar tanto el sufrimiento como los recursos para el cambio, mientras se construye un núcleo de pertenencia. Aunque estas ideas son consideradas esenciales para el enganche del paciente en casi todos los modelos de terapia, aquí se subrayan como un componente fundamental para el trabajo en este contexto, porque esta población es generalmente maltratada por los servicios públicos, dado que además de la precariedad e ineficiencia de los mismos, existe la tendencia, a nivel de la salud y de la educación, a culpabilizar a los padres, y sobre todo a las madres, por los problemas de los niños y por su misma situación.

(Alda, 1995; Cita por Espinal, Gimeno, y González, 2006) Si bien es un proceso que ocurre debido al equilibrio entre las dos fuerzas que prevalecen en todo sistema: por un lado la tendencia hacia la homeostasis o morfostasis, es decir la tendencia a mantener estable el sistema adaptándose a los cambios, y por otro, la capacidad de desarrollo y de cambio, o morfogénesis,

Entendida como transformación, propia de algunos organismos, como es el caso de nuestra especie. Las fuerzas que empujan al cambio provienen de los propios miembros de la familia, de los sistemas con los que la familia interactúa meso sistema y del propio macro sistema donde se enmarca la familia. No obstante, no podemos obviar dos aspectos básicos en esta concepción aplicada a la familia. Por una parte, que los cambios o transformaciones, por lo general, suelen comenzar produciéndose desde los elementos más externos del sistema, mostrando más resistencia al cambio a medida que nos acercamos al núcleo del mismo.

Capítulo II

Normas y reglas en relación de parejas

Segun Higuera, (2006) La pareja es una unidad social que actúa como un ente único en la sociedad en muchos aspectos. La base reside en que las decisiones que se toman afectan al conjunto y que tiene que se toman en función de la relación existente entre dos personas. Los elementos fundamentales que unen a la pareja es la exclusividad que se da en el hecho de compartir determinados elementos, como el cuerpo, y bienes materiales, sobre todo aquellos que les defienden de problemas y ataques exteriores. Para conceptualizar reglas y normas (Lopez, 2010; cita a Moreo, 2008) señala que las reglas tradicionales de ordenamiento de género a nivel de pareja, se remplazarían por un tipo de vínculo amoroso, de tipo igualitaria, en donde se den mayor importancia a los proyectos individuales.

(Scarpati, 2014; cita a Jackson, 1992) quien menciona que la familia funciona como sistema al definir reglas que contribuyan a que sus integrantes se comporten entre sí de manera organizada y repetitiva. Estos patrones de comportamiento los asume como principios que dirigen la vida familiar. En sus estudios de familia observaba que aquellas que funcionaban adecuadamente y se mantenían juntas era porque llegaban a un acuerdo de las relaciones que aceptaban,

establecían límites y aceptaban diferencias que se daban en las relaciones. Sin embargo, las familias no definen las reglas solo de manera consciente aunque estuviesen de acuerdo en su relación con muchas de ellas. Este autor propone que las reglas son un punto de trabajo de las familias porque muchas de ellas se establecen de manera no consciente, implícita y sus miembros no se dan cuenta, como consecuencia aparecen conflictos. Es así que las reglas en la familia se pueden inferir a partir de patrones redundantes de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros. La importancia de conocer las reglas de una familia es que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento.

Asimismo Según Ortega,(2006) las normas o el sistema disciplinario que es aceptado racional y emocionalmente, trabaja o llevan psicológicamente al auto control o la auto disciplina, de manera que el individuo puede por si mismo comportarse como una persona madura según la etapa de desarrollo que tiene en su crecimiento, las personas aprenden en específico a guiar su propia conducta ,a tomar decisiones apropiadas a razonar sobre sus elecciones y sus consecuencias y otros,de manera que el individuo puede comportarse.luego, otro efecto importante la disciplina adecuada es que produce un nivel positivo de auto estima .todas la personas viven en un contexto o sistema disciplinario siguiendo normas de diferentes areas de desenvolvimiento diario.

Basicamente ciertas conductas que se asocian con ciertos concepto que encamina la implicacion y el desarrollo de la normatividad y el reglamento, como lo es la disciplina,el orden, entre otras,son asociadas o se refiere al cumplimiento de normas de conducta en situaciones especificas y que no es algo unicamente necesario para aquellos que se comportan de manera inapropiada comosi fuera un castigo,aunque quizas existen personas que necesiten mayor ayuda para poder comportarse de acuerdo a los requerimientos y expectativas de su medioambiente.

Para Maynez,(2010) las normas son instrumento fundamental en la organización social que permite la convivencia entre los hombres ordenándole al individuo en cada ocasión lo que debe o no debe hacer.

Estima que la palabra norma suele usarse en dos sentidos el primero de ellos es el sentido amplio que es el de aplicarse a toda regla de comportamiento obligatoria o no. Por ejemplo las reglas técnicas que prescriban un hacer, indican la conducta que es forzoso emplear para conseguir un propósito, más no prejuzgan si es lícito o ilícito proponerse el fin que se trate. El otro sentido que se presenta en la norma es la del sentido estricto, mencionado que norma es aquella regla de conducta que impone deberes o confiere derechos.

Clasificación General de las normas

Moral, religión y convencionalismos sociales

Para que el ser humano pueda armonizar en su entorno se vuelve necesario que su conducta esté siendo controlada. Pero esa conducta no necesariamente está siendo controlada por el Derecho; en ese control también intervienen normas morales, normas religiosas y los denominados convencionalismos sociales. Este tipo de normas tienen algunas diferencias entre sí, por tanto no existe coincidencia alguna en sus características. Bueno, sólo en una coinciden y es el mismo hecho de regular la conducta del individuo en sociedad. A continuación se tratará de establecer con claridad las características de dichas normas.

Normas morales. Las normas morales tienen una finalidad ética, pues sólo buscan la realización del bien, pues sólo se dirigen a la conciencia de los individuos, ya que el obligado es el juez de su propia conducta y no hay ninguna persona autorizada para exigir su cumplimiento. El orden moral es el que debe producirse dentro de la conciencia, dentro de la intimidad, entre los deberes por una parte, y los afanes, las motivaciones y los afectos, por otra parte; es el orden interior de nuestra vida personal auténtica; es decir, de la vida que cada cual vive por su propia cuenta de

modo intransferible y único. La moral aspira a crear una situación de paz; pero la paz de la moral, el deber se impone por razón del sujeto llamado a cumplir ese deber, porque se estima que tal conducta constituye una condición para la realización de los más altos fines del hombre.

Así, sucede que en la moral no existe propiamente un sujeto titular de una pretensión o de una exigencia frente a la conducta del obligado. Resulta que el motivo de la norma moral y del deber que ésta impone es el bien del sujeto obligado. Los mandatos morales se inspiran de igual modo de una idea capital del bien; tratan de conducir al hombre a la consecuencia de ese bien, influyendo en su conducta para con sus semejantes y para con él mismo.

Normas religiosas. El ser humano no solamente necesita participar y comunicarse con sus semejantes, sino que también del apoyo y guía de entes superiores a él, tales como Dios. Dice la doctrina cristiana, que si el ser humano se comporta de acuerdo a sus postulados recibirá como premio, la vida eterna. Para alcanzar tal vida, el medio idóneo es precisamente el cumplimiento de los postulados mencionados a través de las normas religiosas. Las normas religiosas, por su naturaleza, participan en gran parte de los rasgos de las normas morales, ya que el contenido de ambas tiene como fin los aspectos interiores de los individuos. Así tenemos que estas normas, al igual que las morales, se diferencian de las normas jurídicas en su unilateralidad, interioridad e incoercibilidad y sólo se identifican con el derecho en su heteronomía.

Normas del trato social. Este tipo de normas ha sido analizado por diversos autores, con diferentes enfoques y denominaciones: usos sociales, normas convencionales, convencionalismos sociales y reglas del trato social. Respecto de su naturaleza se les ha clasificado en forma paralela a las jurídicas, considerándolas una etapa embrionaria de las normas jurídicas, o como una degeneración de las mismas. Son prácticas colectivas a las que la sociedad les atribuye cierta fuerza vinculante, son disposiciones que regulan conductas en la sociedad relativas a la

urbanidad, a la cortesía, al decoro, a la moda, a la corrección de maneras, a la gentileza, el compañerismo, la galantería, etc.; éstas surgen normalmente a través de la costumbre, son numerosas y no tienen una codificación precisa; podríamos decir que tienen por objeto el saber conducirse en sociedad; así por ejemplo: el adecuado comportamiento en las comidas, el saludo entre los conocidos, la forma de vestir en diferentes ocasiones, etc. Se ha dicho también que son modos de proceder que adopta espontáneamente un grupo para hacer más previsible y humana la convivencia y que los anima un espíritu de civilidad para hacerla más grata.

Características de las normas y reglas

Antes de anotar en un cuadro comparativo los elementos distintivos de los sistemas normativos que se han descrito, vale la pena recordar que para emprender la diferenciación entre dichos elementos, lo fundamental entre las cuatro normas de conducta desde el punto de vista real y lógico es que cada una persigue un diverso valor. Por un lado, la ética regula los preceptos morales y su pretensión es la realización del valor bondad, es decir, lo que aporta algo bueno al hombre; la filosofía de la religión, regula mediante las reglas religiosas el comportamiento del hombre y su pretensión es que éste alcance el valor santidad, es decir, lo espiritual; la sociología axiológica, que es la ciencia de los valores regula las reglas sociales y su pretensión es lograr la convivencia y la solidaridad humana y social; la filosofía del Derecho regula los preceptos jurídicos y su pretensión es el logro de la justicia, el bien común y la seguridad de la sociedad.

A continuación se definirá el significado de cada uno de los elementos y/o características que distinguen los sistemas normativos que se han mencionado:

Exterioridad: Es el aspecto, apariencia de las cosas o porte; se refiere a la conducta ostensible de una persona. Dicho en otras palabras es la demostración con que se aparenta un afecto del ánimo para patentizar, revelar o mostrar algo al exterior.

Interioridad: Esta característica es privativa de la norma moral, pues se refiere al aspecto íntimo o subjetivo del comportamiento humano. A la moral le interesa la

intencionalidad, la motivación, el querer interno, independientemente de la forma en que se exteriorice la conducta; los deberes morales son producto de los dictados de la conciencia, sin que la conducta exterior cobre valor alguno, pues interioridad implica situación privativa a la calidad interior de las personas, familias o corporaciones.

Autonomía: La norma moral es autónoma, que quiere decir reconocimiento espontáneo de una situación creada por la propia conciencia; abundando, autonomía es la potestad de las personas para regular sus derechos y obligaciones por el ejercicio de un libre arbitrio.

Heteronomía: La norma jurídica es heterónoma. Esto implica que el gobernado a quien se le aplica la norma jurídica, está sujeta a un querer ajeno; por ende renuncia a la facultad de autodeterminación, de tal suerte que se encuentra el sujeto sometido a un poder extraño que le impide el libre desarrollo de su naturaleza.

Coercibilidad: La norma jurídica es coercible y coercibilidad implica la facultad de la autoridad para hacer valer el Derecho en los casos en que éste no se cumpla o no sea respetado de forma alguna por el gobernado; a mayor abundamiento la coercibilidad es la posibilidad de exigir el cumplimiento de la obligación contenida en la norma, aun en contra del obligado, ejerciendo si es necesario la fuerza sobre el sujeto pasivo para que cumpla con la exigencia impuesta por la norma de Derecho.

Incoercibilidad: Implica la imposibilidad de ser coercido. Esto quiere decir que el sujeto que acata el contenido de la norma moral lo hace de una manera espontánea sin coacción alguna; de ahí que el acto moral es cumplido con la voluntad libre del obligado, sin que lo haga por presión externa, es decir, no existe un elemento que fuerce al sujeto para que cumpla tal o cual situación.

Unilateralidad: Significa en términos jurídicos la circunscripción de un aspecto de alguna cosa, o que se refiere solamente a una parte, o bien que sólo compromete a una de las partes; a mayor abundamiento la unilateralidad es así porque frente al obligado no existe persona alguna con derecho para exigirle el cumplimiento de su deber.

Bilateralidad: Es la dualidad, o lo relativo a los dos lados; es decir, que frente a un obligado siempre existirá una persona facultada jurídicamente para exigirle o reclamarle el cumplimiento de su deber jurídico.

(Lopez, 2010; cita a Beck, 1986) Concordante con el análisis planteado, en su tesis de la Individualización. Nos encontraríamos en un tránsito hacia una modernidad de tipo tardía, que plantea un progresivo declive hasta un “fin de la tradición” debido a los procesos mismos de modernización e individualización, por eso, el matrimonio, como otros vínculos tradicionales de la sociedad moderna industrial contenían reglas de comportamiento y normas muy estrictas. Pero al disolverse éstas, amplían el radio y posibilidades de elección.

Si bien, las instituciones como el matrimonio existen hoy, no tienen el carácter de obligatoriedad de antaño, la convivencia surge como una opción, con las mismas características a nivel de intimidad, ya no siendo este tipo de vínculo privativa del matrimonio. (Puello Scarpati, Silva Pertuz, & Silva Silva, 2014 ; cita a Minuchin, 2003) quien menciona que es muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia.

Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro. Es decir, los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar. Por lo tanto esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta. Es decir, los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar.

Esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta. Este autor propone que las reglas son un punto de trabajo de las familias porque muchas de ellas se establecen de manera no consciente, implícita y sus miembros no se dan cuenta, como consecuencia aparecen conflictos. Es así que las reglas en la familia se pueden inferir a partir de patrones redundantes de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros por eso la importancia de conocer las reglas de una familia es que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento.

Capítulo III

Ciclo vital

Carrillo,(2009) Sin duda la perspectiva de este tipo más influyente, y que ha sido tomada en muchas ocasiones como el prototipo de teoría evolutiva por etapas, es la propuesta por Piaget. Este autor plantea el cambio cognitivo como la sucesión de determinados 'estilos cognitivos' o modos de aprehender el mundo, cada uno de los cuales es cualitativamente diferente al anterior. Piaget entiende cada uno de los estadios como estructuras lógicas de conjunto que caracterizan el comportamiento intelectual del sujeto en todos los ámbitos en los que actúa. Aunque proporciona unos indicadores acerca de las edades típicas en las que los sujetos presentan uno u otro estadio, su interés no se encuentra tanto en la correspondencia con la edad, como en la invariancia de la secuencia de periodos. Así, para él, la los estadios de desarrollo cognitivo presentan las siguientes propiedades.

Secuencialidad: el orden de adquisición de los periodos es siempre el mismo, no puede adquirirse uno sin haber pasado antes por el anterior, con lo que no se conciben 'saltos' de periodos:

Irreversibilidad: Cada periodo subsume y reorganiza el pensamiento propio del periodo anterior, con lo que un sujeto no puede, desde determinado estadio, volver a un estadio inferior.

Universalidad: Los estadios descritos por Piaget serían, en principio, por una parte independientes de la cultura (todas ellas presentarían la misma secuencia) y por otra independientes del dominio al que se aplican. Así, una persona en determinado estadio debería mostrar el pensamiento propio de ese estadio en todos los dominios de actuación en los que se viese implicado. Para poder atender al paciente de una manera integral, es decir verlo como una persona, se hace necesario conocer el ciclo vital humano y sus etapas.

Según Bianchi y Estremero, (2003) Cuando hablamos del ciclo vital nos referimos a las etapas que las personas atraviesan en general a lo largo de su vida, desde el nacimiento hasta la muerte. El pasaje de esta etapa a otra indica un cambio, y todo cambio en sí mismo se puede considerar una crisis; no solo en las personas que la están atravesando, sino también en el grupo familiar. Las etapas a las que nos referimos son en general conocidas y bien definidas. Esto nos permite predecir algunos de los problemas frecuentes que se suceden frente a dichos cambios y que es habitual que se presenten en el diario vivir de cada uno de los individuos.

Para Genís, (2012) Durante nuestra vida, todos pasamos en algún momento por el estadio de la niñez, de la adolescencia, de la juventud, de la edad adulta y de la vejez. La vida de los seres humanos supone ir completando y superando este conjunto de etapas que denominamos ciclo vital. La psicología del ciclo vital es la disciplina que se interesa a describir y explicar los cambios psicológicos que experimenta el ser humano durante su desarrollo, es decir, desde que nace hasta su muerte. ¿Por qué es tan importante el primer año de vida en el desarrollo afectivo? ¿Cómo piensa un niño de tres años? ¿Por qué es tan importante el juego simbólico en los niños de cinco años? ¿En qué edad empieza la socialización? ¿Cómo construye el adolescente su

identidad? ¿Qué rasgos definen la juventud? ¿Con qué retos se enfrenta la persona adulta? ¿Qué cambios psicológicos experimentamos durante la vejez? En el transcurso de la asignatura abordaremos estas y otras cuestiones relacionadas con cada una de las etapas del ciclo vital. Será uno de los aspectos que nos permitirán relacionar teoría y práctica; modelos teóricos y experiencias vividas.

Hernandis, (2005) Plantea una visión del ciclo vital entendida como una secuencia de encrucijadas en las que el yo se ha de enfrentar a ciertos compromisos y demandas sociales. Si las encrucijadas se superan con éxito, suponen una expansión y la adición de nuevas competencias y cualidades al yo, si no, pueden implicar un estancamiento e incluso una regresión del yo que dificulta el abordaje de encrucijadas futuras. Desde este punto de vista, el ciclo vital, y en concreto el envejecimiento, se contempla como un proceso abierto que puede suponer tanto pérdida como ganancia en función de cómo se resuelve o no cada una de las encrucijadas. Puede haber maneras de envejecer ciertamente muy negativas, dominadas por el aislamiento, con sentimientos de culpa, de depresión y con temor a la muerte, pero también hay muchas otras altamente positivas, como por ejemplo cuando el individuo es capaz de expandir su capacidad creativa, de comprometerse con su entorno y de asumir los errores y éxitos que ha cometido conservando un sentimiento de satisfacción en relación con su propio devenir evolutivo.

Como veremos, y aunque desde el ciclo vital no se plantea una visión en etapas, la variabilidad en los patrones de envejecimiento y la concurrencia de pérdidas y ganancias también serán ideas que estarán muy presentes.

Suso, (2002) El ciclo vital humano hace referencia al proceso de crecimiento y desarrollo que atraviesan las personas desde el nacimiento hasta su muerte. Al margen de las discusiones de los expertos sobre las causas y los diversos factores que lo determinan, básicamente son las interacciones entre los factores genéticos y el entorno los que resuelven el desarrollo de los seres humanos. El transcurrir de la vida

es común a todas las personas y no se detiene si éstas no han conseguido superar satisfactoriamente alguna de las etapas, pero cada una lo llevará a cabo de manera personal de acuerdo a sus capacidades y limitaciones y en dependencia de la sociedad y el momento en que le corresponda vivir.

CONCLUSIONES

Tabla 2

Análisis comparativo de la compilación realizada

Marco o Contexto Teórico	Datos básicos	Semejanzas y aportes encontrados	y Diferencias y expectativas
Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Terapia de pareja en la depresión: cambios en la percepción interpersonal</p> <p>Autores: Salla Martínez, Marta; Vilaregut, Anna; Montesano, Adrián; Paz, Clara y Feixas, Guillem.</p> <p>Año: 2016</p> <p>Lugar: Argentina</p>	<p>- Este estudio explora la relación entre la percepción interpersonal y la disminución de los síntomas depresivos en la terapia sistémica de pareja, y se propone un instrumento creado para evaluar cómo se construye cada miembro de la pareja a sí mismo y al otro.</p> <p>- Desde esta perspectiva se amplían las reglas y normas de las relaciones de pareja hacia la introspección del yo</p>	<p>- La limitación conceptual del tema hacia el estudio particular de las parejas con depresión por parte de uno de sus miembros, no contempla otros factores o contextos naturales que no son precisamente de tipo psicológico o emocional.</p> <p>- Las herramientas utilizadas como el Método de la Percepción Interpersonal (MPI) creado por Laing et al. (1966), deja</p>

interno de cada miembro de la pareja. abierta muchas expectativas para su aplicación en la terapia sistémica de parejas.

Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: El modelo sistémico en la intervención familiar</p> <p>Autores: Feixas i Viaplana, Guillen; Muñoz Cano, Dámaris; Compañ Felipe, Victoria y Montesano del Campo, Adrián.</p> <p>Año: 2016</p> <p>Lugar: Barcelona</p>	<p>- Esta publicación presenta el modelo sistémico y la terapia familiar para explicar el proceso de interacción entre las parejas.</p> <p>- Su principal aporte se encuentra en la variedad de casos atendidos por los especialistas, que revelan la importancia de las reglas y normas en las relaciones de pareja.</p>	<p>- Su principal diferencia es su estudio de casos, basado en un diseño de campo, con la aplicación de técnicas de recolección de información como las entrevistas, para las terapias familiares sistémicas.</p> <p>- Esta investigación demuestra que la intervención recibida con la terapia sistémica de pareja (TSP) es eficaz que el uso de fármacos antidepresivos.</p>
---------------------------------------	---	---	--

Estado del Arte a nivel	<p>Título: Premisas Familiares y</p>	<p>- El objetivo de este estudio fue conocer</p>	<p>- Su principal diferencia es el</p>
-------------------------	---	--	--

internacional	Socioculturales del Emparejamiento	si la familia, a través de premisas o mandatos socioculturales, sigue transmitiendo un patrón sobre lo que es deseable al momento de que alguno de sus miembros elige pareja.	aspecto metodológico, por ser un estudio de campo.
	<i>Autores:</i> Nérida Padilla Gámez y Rolando Díaz		- El estudio revela que las normas son importantes en la conformación de una pareja ya que, en conjunto, la perspectiva biopsicológica y la sociocultural
	<i>Año:</i> 2013		- Contiene una interesante perspectiva sociocultural.
	<i>Lugar:</i> México		
Estado del Arte a nivel internacional	<i>Título:</i> Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana.	El - Se definió fundamentalmente el compromiso y el planteamiento de varias determinantes importantes para la estabilidad en las relaciones de parejas por ende dentro de las determinantes importantes están las normas para una estabilidad.	- Estos autores proponen que las reglas son un punto de trabajo de las familias porque muchas de ellas se establecen de manera no consciente, implícita y sus miembros no se dan cuenta, como consecuencia aparecen conflictos.
	<i>Autores:</i> Torres González, Tamara; Ojeda García, Angélica		
	<i>Lugar:</i> México		
	<i>Año:</i> 2009	- El estudio revela	- Por consiguiente,

que la presión social impone ciertas reglas y normas que terminan determinando para bien o para mal la relación de pareja. las reglas en la familia se pueden inferir a partir de patrones redundantes de comportamiento que se observan en la interacción de los miembros.

Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas.</p>	<p>- Comparte su enfoque del ciclo vital, prestando importancia a las normas y reglas que se van implantando en las parejas y las familias con el paso del tiempo.</p> <p>- Su principal aporte se centra en la descripción de las normas y reglas en cada tipo de familia en particular.</p>	<p>- Se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental.</p> <p>- Los resultados apuntan a que la estructura no representa diferencias debido al número de miembros que la forman sino a los patrones de funcionalidad característicos de cada etapa del ciclo vital de la familia.</p>
Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Terapia sistémica de pareja en depresión</p>	<p>- La importancia de conocer estas conductas son las que conllevan a las</p>	<p>- Nuevamente se hace un estudio de casos para el análisis de la conducta</p>

moderada. reglas de una familia depresiva en parejas
Autores: que permiten a las que están siendo
Wainstein, Martin personas atendidas por
y Wittner, Valeria. relacionarse, ser psicólogos.
Año: 2014 comprendidas y - Con este proceso
Lugar: Buenos anticipar su terapéutico se busca
Aires comportamiento. mediante una técnica
- Sus bases teóricas como la UI alterar
representan un los patrones
aporte valioso para habituales de
esta investigación, comportamiento y
gracias a su enfoque disminuir
sistémico. significativamente
los síntomas
depresivos.

Estado del **Título:** La - Se comparte el - No solo se centra
Arte a nivel perspectiva enfoque sistémico en las normas y
internacional sistémica en para la terapia reglas como factores
terapia familiar: familiar. preponderantes en
Conceptos - La investigación las relaciones de
básicos, de procesos en pareja, sino que
investigación y psicoterapia es más estudia la
evolución. compleja conveniencia de su
Autores: Botella, metodológicamente manejo terapéutico
Luis & Vilaregut, que la de resultados. desde los procesos
Anna - Concluye con una en comparación con
Año: (s.f.) revisión de los datos el enfoque de los
Lugar: Barcelona, procedentes de la resultados.
España investigación en - En este sentido, la
Terapia Familiar investigación del
Sistémica (TFS) en proceso de la
cuanto a eficacia y Terapia Familiar

proceso y una Sistémica arroja aproximación menos resultados prospectiva al futuro que la investigación de la TFS a la luz de sobre la eficacia de las tendencias las intervenciones actuales. sistémicas.

<p>Estado del Arte a nivel internacional</p>	<p>Título: Estresores y estrategias de afrontamiento en familias en las primeras etapas del ciclo vital y contexto socioeconómico.</p> <p>Autores: Cracco, Cecilia & Blanco L., María L.</p> <p>Año: 2015</p> <p>Lugar: Montevideo</p>	<p>- El trabajo plantea la importancia del ciclo vital para la comprensión psicológica de las familias, abordando la problemática de su conceptualización en función de los diferentes contextos.</p> <p>- Su aporte metodológico se sustenta en la aplicación de técnicas y herramientas como el <i>modelo Doble ABC-X de Estrés y Adaptación Familiar</i>, y los cuestionarios socio-demográfico, FILE y F-COPES.</p>	<p>- Maneja una metodología radicalmente diferente, no compilatoria.</p> <p>- Los resultados mostraron que las dos etapas del ciclo vital consideradas no se diferencian en cuanto a estresores y estrategias de afrontamiento utilizadas.</p> <p>- Las normas y reglas de las familias difieren en mayor medida según el contexto socioeconómico al que pertenecen, que según la etapa del ciclo vital que transitan.</p>
--	--	---	--

				- Se hace valioso aplicar diseños de investigación longitudinales y de corte cualitativo.
Estado del Arte a nivel internacional	Título: Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar	Trabajo - Comparte su enfoque teórico al considerar la Terapia Familiar Sistémica y el ciclo vital de la familia.	- Su aporte se centra en que el terapeuta se une a la familia no para educarla o socializarla, sino, más bien, para reparar o modificar su funcionamiento para que esta pueda desarrollar estas tareas con mayor eficiencia.	- Metodología de investigación-acción-participación. - Considera que la Terapia Familiar Sistémica es sinónimo de la teoría del cambio; pequeños cambios incorporados en momentos oportunos del proceso pueden generar cambios inimaginables en el sistema y en otros sistemas.
	Autores: Chinchilla J., Roxana.			
	Año: 2015			
	Lugar: Costa Rica			
Estado del Arte a nivel internacional	Título: Tipos de familia estructural y la relación con sus límites	- Esta investigación monográfica describe a la familia desde el enfoque de la Teoría General de los Sistemas según el modelo sistémico estructural, sus tipos	- No toma a la pareja como un tipo de familia. - Todas las familias son diferentes, es decir cada una establece límites tolerables y	
	Autores: Pillcorema L., Blanca E.			
	Año: 2013			

Lugar: Cuenca - Ecuador - de familia y la relación que existe con los límites familiares. necesarios que serán aprobados por cada integrante, teniendo en cuenta que su - La funcionalidad y la disfuncionalidad son dos extremos que una familia puede presentar. Por ejemplo culminar exitosamente cada ciclo da como resultado una familia funcional, caso contrario la no superación provoca una familia disfuncional.

Estado del Arte a nivel nacional	Título: Influencia de las pautas transaccionales del sistema familiar y el ciclo vital de la pareja en la incidencia del crimen pasional.	- Comparte el enfoque sistémico y del ciclo vital. Este sistema está determinado por los subsistemas, límites, alianzas y dificultades, reglas y tradiciones que en su interior se tejan	-Su enfoque se centra en el crimen pasional como manifestación de una conducta disfuncional en la relación de pareja.
	Autores: Gallo García, Viviana	- La finalidad de este trabajo, procura dar sentido a categorías: pautas	- Como se puede ver, los estudios a nivel nacional y regional se centran en este tipo de temas.
	Año: 2014		
	Lugar: Manizales		- Se pretende seguir

transaccionales del contribuyendo a la sistema familiar, comprensión del ciclo vital de la fenómeno del pareja y crimen crimen pasional pasional. desde la estructuración de discursos académicos que permitan una perspectiva más amplia

Estado del Arte a nivel nacional	Título: Factores que permiten a las parejas permanecer unidas y satisfechas	- Bajo un enfoque sistémico y de ciclo vital, se afirma que hombres y mujeres están inmersos en una sociedad, en una cultura, influenciados por sus normas, reglas, valores, estereotipos y roles, cuestionar estos aspectos puede favorecer a las personas y a la relación de pareja.	- Si bien no se centra en una exposición de las normas y reglas como factores determinantes en la relación de pareja, sí exponen en sus resultados que la forma como se han organizado, han establecido reglas y la manera como estas se cumplen influyen significativamente en la funcionalidad o disfuncionalidad de dicha relación.
	Autores: Londoño Suárez, Catalina		
	Año: 2014		
	Lugar: Medellín		
Estado del Arte a nivel nacional	Título: Límites, reglas, comunicación en	- Comparte el carácter compilatorio,	- Si bien considera importante las normas y reglas

familia hacer una revisión dentro del estudio
 monoparental con fundamentada en sistémico de las
 hijos adolescentes investigaciones a parejas y las
Autores: Puello nivel local, nacional familias, se convoca
 Scarpatti, Mildred; e internacional sobre a los investigadores
 Silva Pertuz, los cambios que en a estudiar con
 Marta; Silva Silva, la contemporaneidad rigurosidad otras
 Adriana. han afectado la aristas del fenómeno
Lugar: estructura familiar y para soportar
 Barranquilla - han contribuido a programas de
 Colombia nuevos tipos de intervención que
Año: 2014 familia. fortalezcan su
 funcionamiento para
 el desarrollo,
 convivencia y
 bienestar de sus
 integrantes.

Estado del Arte a nivel nacional	Título: Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad Autores: Dealbert, Adela C. Lugar: Córdoba Año: 2009	- Desde un enfoque sistémico, trata sobre la estructura de la familia, los roles, los patrones de comportamiento, las relaciones triangulares, la cohesión o diferenciación, el ciclo de la familia y su intervención clave del trabajo.	- Se espera que el Terapeuta familiar asuma roles como promover, estimular, fomentar y asesorar toda búsqueda de bienestar que parta del análisis crítico de los mismos integrantes de la familia, promoviendo procesos resilientes, de autogestión, introyección y
----------------------------------	---	--	---

acciones de cambio.

Estado del Arte a nivel nacional	<p>Título: Terapia de pareja: una mirada a sus procesos</p> <p>Autores: Eduardo Castrillón Muñoz</p> <p>Lugar: Cali - Colombia</p> <p>Año: 2008</p>	<p>- La funcionalidad de una familia se evalúa desde los patrones característicos que le permiten moverse y responder a las diferentes situaciones de tensión generadas en el interior o en el exterior del sistema, acaecidas a lo largo de su ciclo vital.</p>	<p>- La aproximación estaba enfocada en el motivo de consulta, de carácter breve y con elementos claramente didácticos. Un aspecto que llamaba la atención era que aunque los terapeutas estaban interesados en el bienestar de las parejas, la intervención conjunta con ella ocurría con poca frecuencia.</p>
Estado del Arte a nivel regional	<p>Título: Bienestar Psicológico en Parejas Adultas Jóvenes desde las Dinámicas, Límites, Roles, reglas y Espacios Vitales</p> <p>Autores: Ríos Barreto y Gracia Pérez</p>	<p>- Esta monografía tiene como objetivo principal la investigación de un bienestar psicológico en parejas adultas jóvenes desde las dinámicas, límites, roles, reglas y espacios vitales.</p>	<p>- Es importante anotar que la compilación del estudio del arte, presentó dificultades, debido a que solo se lograron describir y analizar dieciséis (16) bibliografías, entre ellas,</p>

Año: 2013 - En cuanto el pudiéndose
Lugar: Pamplona identificar los relacionar y analizar
límites y reglas en solo una a nivel
parejas adultas regional, por el
jóvenes que escaso material
permitan aportar al confiable existente
bienestar en las páginas
psicológico se virtuales y
logró identificar los universidades
límites y las reglas visitadas como :
mediante el análisis Universidad Simón
de matriz DOFA. Bolívar ,
Universidad de
Pamplona ,
Universidad Antonio
Nariño , Por lo
tanto, se espera
lograr con la
información
recolectada construir
una monografía que
permita dar
cumplimiento al
objetivo general de
la propuesta.

Marco	-	Minuchin	-	Coincidimos en	-	Respecto al
Teórico:	El	(1998, p. 47),	considerar que la	funcionamiento de		
Modelo	quien dice que “la	construcción de las	las parejas, existen			
Sistémico	familia es un	relaciones de pareja	autores que hablan			
	grupo de personas	desde una	de funcionalidad o			
	unidas	perspectiva	disfuncionalidad			

emocionalmente sistémica, familiar en relación y/o por lazos de sangre que han vivido juntas el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción que se estabilizarán en el tiempo dando una imagen de funcionalidad o disfuncionalidad”

consideran a la familia funcional como aquella que es capaz de redefinir las exigencias del entorno (a nivel familiar como de tal manera que puedan adaptarse a las normas y reglas de la sociedad, la cultura o su propio criterio

familiar en relación a la dinámica interna que se genera en el espacio de convivencia.

- Atri (2006) propone un enfoque de evaluación del funcionamiento familiar desde el modelo de Funcionamiento Familiar McMaster (FFMM), que tiene en cuenta seis dimensiones a considerar para poder hablar de disfuncionalidad o funcionalidad familiar.

Marco Teórico: Normas y Reglas en las relaciones de pareja	- La socialización de la niñez dentro del ámbito de la familia se ha estudiado y explicado desde diferentes enfoques teóricos. (Torío et. al, 2008). - Cusinato cita a	- Como las reglas, y las normas facilitan el funcionamiento adecuado de la familia, éstos deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo	- La importancia de conocer las reglas de una familia es que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento. Por esto, cuando un miembro se desvía
---	---	---	--

Don Jackson funciones sin de las reglas (1992), interrupciones y el aparecen mensajes, manifestando que contacto entre los gestos, etc., que la familia miembros de un señalan que no se funciona como subsistema a otro. permite y se entra en sistema al definir - Estos patrones de una zona de alerta reglas que comportamiento los que genera estrés y contribuyan a que asume como conflictos. sus integrantes se principios que comporten entre sí dirigen la vida de manera familiar. organizada y repetitiva.

Marco Teórico: Ciclo vital.	- Minuchin y Fishman (1993) mencionan: "Contemplar a la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo...Esta entidad va aumentando su edad en estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que las dos	- Coincidimos en que la familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. - Por lo tanto, cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar,	- El modelo de familia, así como el contexto cultural donde se dan las relaciones de pareja han cambiado. - Esto que conlleva a la pérdida de las identidades sociales tradicionales donde surgen las contradicciones de los roles de género: quién cuida los hijos, quién lava los platos o asea la casa: lo que antes se hacía sin preguntar, ahora hay que hablarlo,
--------------------------------	---	---	---

células tanto al interior razonarlo, negociar y
 progenitoras como al exterior del acordar.
 decaen y mueren, sistema. - En consecuencia,
 al tiempo que - En este caso, se le muchas
 otras reinician el da más importancia investigaciones han
 ciclo de vida...el a las relaciones de demostrado cómo el
 sistema familiar autoridad y de hacinamiento de las
 tiende al mismo afecto al interior de nuevas familias es
 tiempo a la este grupo, los motivo de tensiones
 conservación y a modos a través de y agresividad mutua
 la evolución... los cuales (Vostam y Tischler,
 evoluciona hacia interactúan y se 2001; citados en
 una complejidad tratan, las Murueta, 2009),
 creciente...El emociones y los junto con la relativa
 desarrollo de la sentimientos que desatención de los
 familia transcurre prueban el uno con padres,
 en etapas que el otro. ensimismados en su
 siguen una - Lo más trabajo y sus
 progresión de conveniente es que preocupaciones
 complejidad los límites sean económicas.
 creciente" (pp. 34- claros y no difusos,
 36). así como las reglas.

Fuente: Hernández y Suárez, (2017).

Como hemos visto en el análisis realizado a través del cuadro comparativo, se dio alcance a los objetivos propuestos. En primer lugar, al describir el estado del arte de los últimos 10 años en el área de reglas y normas desde el modelo sistémico como investigaciones reales a nivel nacional, internacional y regional; en segundo término al compilar las teorías y postulados del modelo sistémico como eje central de los procesos investigadores; posteriormente se desarrolló el marco conceptual amplio del

tema reglas y normas en relaciones de parejas que permitan especificar los avances de la psicología, para finalmente, concluir y discutir los diferentes puntos de vista encontrados, que sirva de base a la construcción teórica y sólida en los temas de reglas y normas en relaciones de parejas.

En este último punto, se resalta la importancia de conocer las reglas de una familia, pues permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento. Por esto, cuando un miembro se desvía de las reglas aparecen mensajes, gestos, etc., que señalan que no se permite y se entra en una zona de alerta que genera estrés y conflictos. Según Olhaberry y Farkas (2012), los comportamientos señalados de las personas por medio de la interacción son una meta comunicación que traduce que se desea que se corrija el comportamiento que no se permite y volver a lo que está permitido.

Por esto, la comunicación se basa en convenciones sociales y la realidad es un producto de la comunicación. Esta es muy importante para la familia, por ser un proceso de interacción donde se construyen relaciones horizontales y verticales, se intercambian mensajes, informaciones, afectos, comportamientos. Este autor plantea que, en la familia el comportamiento tiene un valor comunicativo influye sobre los demás y es influido por los otros, por eso se dice que la comunicación es circular, porque tiene un mecanismo de retroalimentación. Fundamentados en este marco, la comunicación en la familia permite conocer pautas de interacción que emergen dentro de un contexto particular, no puede aislarse y tratarla como una dificultad individual o por la estructura de personalidad de esa persona. De esta manera el comportamiento sintomático de una persona adquiere sentido y función si se estudia en el contexto de las interacciones del grupo familiar, considerando a la familia como un pilar importante en la sociedad, porque cumple funciones relacionadas con el cuidado, la protección y el desarrollo de sus miembros. Por ello, cobra fuerza investigar para precisar no solo los elementos planteados sino para comprender cómo los límites, las reglas y la comunicación definen la estructura y la organización de la familia, o en todo caso, en las relaciones de pareja.

Análisis y Discusión

Es importante mencionar que en la presente investigación compilatoria, el número total de artículos relacionados al tema normas y reglas en las pareja fue de 16 en su totalidad, teniendo en cuenta los años de referencia analizados a partir del 2008 al 2016, donde uno es del 2008, dos del 2009, cuatro del 2013, cuatro del 2014, dos del 2015 y tres del 2016.

Mencionando los lugares donde se realizaron las investigaciones desde lo internacional; Argentina, Barcelona, México, costa rica, Ecuador. Para los nacionales; Manizales, Medellín, Barranquilla, Córdoba, Cali. Por ultimo en los regionales tenemos pamplona.

Después de la compilación realizada a nivel del estudio del arte y del marco teórico expuesto, no son muchos los estudios encontrados sobre el tema en específico de las reglas y normas en las relaciones de pareja, especialmente a nivel nacional y regional; siendo el primer inconveniente la delimitación conceptual sobre lo que se considera pareja a diferencia del concepto de familia. En este sentido, para el análisis de este trabajo monográfico, la pareja tiene un modo característico de relación interpersonal, normalmente conlleva un proceso en la vida en el que se va a desarrollar una dependencia que se da con el tiempo, las vivencias y evoluciones compartidas, todo esto forma un ciclo por el cual nace y se desarrolla un vínculo entre ambos; también tiene un ciclo vital que está constituido por épocas consistentes en periodos que son de equilibrio y transición.

Dentro de este contexto, el enfoque sistémico y el ciclo vital, interpretan la relación de pareja como un proceso de interacción mutua que evoluciona a través del tiempo, gracias a la interiorización y exteriorización de ciertas normas y reglas, que en definitiva, modelan la actitud, incluso la conducta de los miembros de la misma.

Encontrándose entonces con una cantidad de estudios que visualizan estos factores desde una perspectiva psicológica, atendiendo a problemas como la violencia intrafamiliar, los apegos o las disfunciones en la relación; afirmando por ejemplo, que lo que se vive en la infancia, tanto el apego como las relaciones que se tienen al transpolar esas experiencias tempranas a las relaciones que se tienen con la pareja se halla claramente que los estilos influyen directamente en la aparición de conductas de intimidad y cercanía, todas las muestras de afecto, apoyo y solidaridad.

Como respuesta a estas disfuncionalidades, los autores citados en su mayoría, explican que para promover conductas que sean congruentes con la construcción de las relaciones interpersonales sanas es claro que el apego seguro que tiene la persona es un recurso de las conductas que están vinculadas al bienestar y la armonía en la relación. También juega un papel muy importante la sociedad y la cultura ya que estas crean normas y fijan reglas las cuales incluyen los roles a desempeñar y que aspectos debe cumplir la relación y dentro de los componentes socioculturales se encuentran las reglas para la iniciación apropiada, interacción, mantenimiento y posible ruptura de la relación, a esas normas las llaman premisas socioculturales de la conducta.

Por otro lado se toman las características personales de los miembros de la pareja que son de suma importancia en la interacción de los mismos; las características individuales serían la personalidad, valores, patrones de atribución, actitudes y capacidades; los rasgos importantes en la relación son el control, la autoestima o incluso la autorrealización de cada uno de sus miembros. En todo caso, el punto de encuentro de cada una de estas investigaciones se centra en la aceptación de ciertas normas y reglas que permiten la socialización de manera individual, para luego, ser asumida como una interacción de pareja.

La socialización puede entenderse como el proceso a través del cual las personas, en relación con otras, aprenden e interiorizan creencias, normas, valores,

actitudes, expectativas y comportamientos de la sociedad en la que han nacido, permitiéndoles desarrollarse en ella (Giddens, 2001). Además, pese a vivir en sociedades avanzadas, lo que se conoce como socialización de género todavía existe y sigue perpetuando patrones desiguales en hombres y mujeres. Esta socialización, también llamada socialización diferencial, se introduce en cualquier ámbito de la vida de las personas; tanto es así, que el ámbito de las relaciones sentimentales y de pareja no se escapa de ser influenciado por ella.

Además, es importante señalar el papel fundamental de la familia como agente socializador, del cual hace parte la pareja, tenga o no tenga hijos, sirve como modelo de referencia en la construcción de formas específicas de interacción con otras personas, también, cuando se trata de relaciones sentimentales. Los hijos e hijas, dentro del ámbito familiar y a través del aprendizaje social, incluyen en su repertorio conductual patrones de interacción social que trasladarán en un futuro a otros ámbitos externos al hogar. Es decir, que de su adaptación a las normas y reglas desde su más temprana infancia, a travesando por el ciclo vital, hasta llegar a su edad madura, será posible o imposible, que logren mantener una relación de pareja estable.

Sin embargo, dentro de una misma sociedad también pueden darse procesos de socialización diferenciados, y esto se puede observar en el modo en que han sido socializados hombres y mujeres por razón de sexo a lo largo de la historia. Cuando se habla de socialización de género, se hace referencia al aprendizaje del repertorio conductual específico para los hombres y el específico para las mujeres, que además, es diferente en función de la cultura o sociedad desde la cual nos situemos (Rodríguez et al., 2006). Ha sido mucho el tiempo que ha tenido que transcurrir para transformar la idea de que las mujeres estaban destinadas a las labores del hogar, mientras que los hombres lo estaban para el mundo del trabajo remunerado fuera de éste.

Es así que autores como Walker y Barton (1983; en Ferrer y Bosch, 2013, p. 106) conceptualizan la socialización diferencial como la “adquisición de identidades

diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de conducta asignada a cada género”. La socialización diferencial implica, por tanto, la consideración social de que niños y niñas son por naturaleza diferentes y están llamados a desempeñar papeles distintos en la vida adulta, carácter reduccionista del ser humano que da gran relevancia al aspecto biológico y no tanto al sociocultural. De este modo, se vinculan al género masculino las tareas productivas que responsabilizan a los varones de los bienes materiales y, por otra parte, se asocia al género femenino las tareas reproductivas que responsabilizan a las mujeres de los bienes emocionales.

Según Ferrer y Bosch (2013), la socialización diferencial es un proceso que posee mucho peso, a consecuencia de la congruencia y consistencia de los mensajes que provienen de los diferentes agentes de socialización. Aunque parece que estos temas sean lejanos, todavía hoy en día podemos hablar de este tipo de socialización y no sólo eso, sino que autores como por ejemplo Plaza (2007), corroboran que se trata de un modelo imperante en nuestra sociedad. Por otro lado, según Monjas et al., (2004), los estereotipos de roles de género son aquellas creencias acerca de las características que son adecuadas para los hombres y aquellas que son adecuadas para las mujeres y que, además, están socialmente aceptadas. La sociedad en su conjunto es la que legitima y mantiene los rasgos estereotipados de la masculinidad y la feminidad. También y ligado a la socialización diferencial está lo que autoras como Lagarde (1999, 2005) o Ferrer y Bosch (2013) llaman mandatos de género. Estos son modelos normativos de lo que significa ser un hombre masculino y una mujer femenina en los postulados del patriarcado y éstos son aprendidos durante el proceso de socialización. Así, las mujeres poseen una serie de características que les son propias solo por el hecho de ser mujeres y viceversa, los hombres tienen una serie de características propias por el hecho de haber nacido hombres. Además, este proceso tiene un carácter tan fuerte, que las personas tratamos de cumplir nuestro rol de género impuesto, por temor a ser rechazados o no ser reconocidos por nuestro entorno social. Pensemos ¿No nos resultaría extraño el hecho de que todas las mujeres

decidieran no ser madres? Las identidades genéricas alcanzan un grado de arraigo tal, que a veces nuestros pensamientos y comportamientos parecen algo biológico, sin embargo, esto no es así.

Según Edgar Sampson (1993), la construcción de las identidades de género tiene un carácter relacional, es decir, que la identidad masculina se construye en relación a la identidad femenina y al revés. Así, por ejemplo, el hombre se hace dominante gracias a que hay una mujer sumisa y la mujer se hace sumisa debido al rol dominante que adopta el hombre. Este aspecto relacional del que habla el autor es una muestra del aspecto social y cultural que hay intrínseco en la construcción desigual de las identidades genéricas y concede la posibilidad de cambio de estas concepciones erróneas que se trasladan a la práctica cotidiana y que ayudan a mantener este modelo dominante. Sin embargo, la creencia equívoca del carácter biológico de este fenómeno es muy determinista y niega la posibilidad de transformación social, llegando a naturalizar este fenómeno. La socialización diferencial y los mandatos de género han contribuido a la aparición de unas características propias de los hombres y otras propias de las mujeres. Los varones tienen la peculiaridad de “ser para sí” (Lagarde, 2000; en Ferrer y Bosch, 2013, p. 110), mientras que a las mujeres se les atribuye el “ser para otros” (p. 111).

En consecuencia, a las mujeres se les atribuyen características tales como la consciencia de los sentimientos ajenos y comprensión de los otros, la dedicación a los otros, la facilidad para emocionarse, la debilidad y fragilidad emocional, la pasividad, la necesidad de aprobación, la exaltación en momentos de crisis, el agrado de los niños y la dedicación al hogar, etc., mientras que a los hombres se les atribuyen características tales como la racionalidad, la fuerza, la valentía, la competitividad y la ambición, la independencia, el sentimiento de superioridad, la actividad y el papel de líder, la facilidad para soportar momentos de presión, la persistencia en sus metas, etc. (Berk, 1998; en Rodríguez et al., 2006).

Ahora bien, para finalizar esta discusión, hay que decir que desde el punto de vista del enfoque teórico, es decir, desde el modelo sistémico y del ciclo vital, se entiende a la pareja como un sistema, como circuitos en constante feedback. El comportamiento de cada miembro influye directa o indirectamente sobre el del otro y es influido a su vez por éste. Hace referencia a la causalidad circular, toda conducta es a la vez causa y efecto. Afirmar que la pareja es un sistema, implica que los miembros ejercen una influencia continua y recíproca entre sí, a la vez que forman parte de sistemas más amplios en relación con el entorno que les rodea. Para concluir, es importante señalar que la pareja no se puede comprender aislando a los miembros que la componen y obviando el contexto que les rodea.

En definitiva, la familia como institución se está viendo inmersa en transformaciones desde hace ya algún tiempo. En la actualidad existen nuevas concepciones sobre el término de la familia que introducen, por ejemplo, estructuras diferentes al modelo tradicional, caracterizado por un hombre y una mujer, unidos en matrimonio y con hijos/as. Ante esta nueva realidad, nos encontramos con autores que consideran a la pareja sin hijos/as y que cohabitan en un mismo espacio de convivencia, estén casados o no, una familia; pero también hay autores que no lo creen de este modo. Por lo tanto, el grupo formado por dos personas unidas emocionalmente y que conviven en un mismo hogar el tiempo necesario para generar unas pautas de interacción entre ellos, ya sean funcionales o disfuncionales, podría considerarse familia.

Ahora bien podemos ver el punto de vista de Higuera, (2006) el cual menciona que la pareja es una unidad social o sea unión cultural que acciona como un ente único en la sociedad, también refiere que es importante la base para la relación, cuya base es tomar una buena decisión entre dos personas debido a que estas decisiones pueden producir un efecto negativo o positivo, según esto estamos totalmente de acuerdo ya que al tomar una decisión correcta entre dos personas

significa que la relación dará buenos resultados ya que las diferentes ideas o puntos de vistas logran unirse para dar solución a diferentes situaciones.

Por otro lado (Lopez, 2010; cita a Moreo, 2008) señala que las reglas tradicionales en las cuales el hombre tiene que posicionarse en el rol de trabajar y la mujer a estar en el hogar y cumplir con quehaceres del mismo o en la parte romántica donde uno corteja y el otro no, debería tenerse en cuenta la igualdad respecto a estas reglas. En nuestra posición como autoras de esta monografía nos parece importante y crucial para una relación de pareja el hecho de que sea igualitario como lo señala este autor diciendo que es una unión amorosa donde reina la igualdad tradicionales de ordenamiento de género a nivel de pareja, remplazándose por un tipo de vínculo amoroso, de tipo igualitaria, donde se dé mayor importancia a los proyectos individuales lo cual nos parece significativo ya que así los proyectos como pareja podrán fluir de manera armoniosa .

(Scarpati, 2014; cita a Jackson, 1992) menciona que para que funcionen las reglas en una familia es importante la aceptación de las diferencias ,ya que estas diferencias abren espacio a las reglas y a los acuerdos , reconociendo que en toda familia hay límites entre los miembros y que para que se de un bienestar entre estos se debe tener en cuenta las reglas que no se mencionan, porque al no expresar aquellas normas y reglas que pueden estar de maner inconciente, no se detectaran y pueden generar conflictos. Por tanto esto hace incapie a trabajar mas con laobservación hacia la conducta de la pareja, para evitar el incumplimiento de reglas que esta pueda tener sin darse cuenta , según esto se puede decir que la observación y la comunicación hacia el conyugue debe desarrollarse para tener una relación mas llevadera y comprensiva .

Bianchi y Estremero (2013) y Genis (2012), coinciden que el ciclo vital es una etapa donde cada individuo vive etapas a traves de su vida y que ese proceso genera cambios en la person,donde se presentan situaciones de crisis,pero tambien se

completan y se superan procesos y experiencias en cada una de esas etapas. a diferencia de Hernandis,(2015) quien plantea una vision diferente del ciclo vital,según el autor son secuencia de encrucijadas en las que si se supera el éxito generara adición de nuevas competencias,pero si por el contrario no se llega a este mismo ,se pueden propiciar estancamientos en las personas durante cada una de las etapas que se dan en ciclo vital.

Recomendaciones

Teniendo presente que el estudio compilatorio realizado permite integrar los conceptos de familia, enfoque sistémico y ciclo vital, las autoras de este Trabajo Monográfico recomiendan:

De manare general resaltar la importancia de la igualdad para el hombre y la mujer que forman una relación, en cada una de sus facetas como ser humano.

Al Departamento de Psicología de la Universidad de Pamplona, sugerir que el próximo diplomado la aplicación de trabajos de investigación no solo monográficos sino también cuantitativos, descriptivos o bajo el diseño de estudio de casos, permitiendo a los futuros egresados la posibilidad de experimentar en la práctica los conocimientos adquiridos, en áreas como la Terapia Familiar Sistémica. Claro está, siempre de la mano orientadora de sus tutores como profesionales excelentemente capacitados.

Por otro lado, consideramos que el ciclo de vida es un marco de referencia sumamente importante para el trabajo sistémico y por lo mismo es un campo fértil para la investigación en el área familiar. Vale la pena profundizar en lo teórico, heurístico y aplicado que tiene el concepto del ciclo vital, por que le permite al psicólogo enmarcar con mayor claridad su trabajo con los clientes y encontrar un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos; sin él, el psicólogo puede intentar eliminar o resolver una mínima parte de una problemática compleja que incluye el desarrollo y una visión sistémica.

En cuanto al Diplomado, se recomienda proseguir las tutorías y el desarrollo de los trabajos de investigación bajo normas estandarizadas, permitiendo la innovación en técnicas y recursos, sin demeritar lo que hasta ahora se ha logrado, pero reconociendo las limitaciones encontradas como la escasez de investigaciones a

nivel nacional y regional sobre el tema. Resultando valioso en estos casos utilizar otros métodos o herramientas de recolección de datos, permitiendo incluso que hagan parte de dicha compilación los estudios de otras disciplinas afines a la psicología como el derecho, la medicina y la sociología.

Finalmente, en cuanto al tema estudiado, la principal recomendación es reconocer que la familia, lo mismo que cualquier sistema, lleva consigo una estructura, una organización de la vida cotidiana que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre sus componentes; también incluye unas reglas que regulan las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior y que indican quién pertenece y quién queda excluido (Parson y Bales).

En consecuencia, es importante el conocimiento de estas reglas, tanto explícitas como implícitas, que condicionan las propias relaciones familiares, para conocer y comprender a la familia y sentar las bases de cualquier tipo de intervención y facilitación sobre ella, pues estas reglas pueden incidir de forma significativa en cómo la familia hace frente a los problemas de cada uno de sus miembros y a su propia problemática como grupo. Las reglas suelen ser acordes con los valores y creencias de la familia y regulan también la detección de las necesidades de sus miembros, la comunicación y las conductas de dar y recibir ayuda, que son de suma importancia para conocer la funcionalidad del sistema.

Se recomienda asumir estudios de tipo longitudinal, en los que el ciclo de vida es un marco de referencia sumamente importante para el trabajo sistémico y por lo mismo es un campo fértil para la investigación en el área familiar. Vale la pena subrayar el valor teórico, heurístico y aplicado que tiene el concepto del ciclo vital. Valor teórico por que le permite al psicólogo enmarcar con mayor claridad su trabajo con clientes y encontrar un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos; sin él, el psicólogo puede intentar eliminar o resolver una mínima parte de una problemática compleja que incluye el desarrollo y una visión sistémica.

Por último, las tareas del terapeuta se clarifican al incluir, en sus análisis, este marco referencial que posibilita la identificación de procesos particulares y definición de los problemas que presentan las familias, así como darle ciertas pautas para perfilar la intervención. Las autoras esperan haber proporcionado la adopción de posturas holísticas y la sistematización de la información, integrando los conceptos adquiridos a lo largo de estos diez años en el campo de la psicología, para el manejo del tema, desarrollando un lenguaje común ante la diversidad y complejidad de las relaciones familiares, incluidas las normas y reglas en las relaciones de pareja.

A partir del trabajo desarrollado se observa que las teorías planteadas se ajustan a la temática establecida, se recomienda comprobar algunas de estas teorías con investigaciones para dar más fuerza y profundidad, a la monografía denominada normas y reglas en relación de pareja, lo cual está relacionado al bienestar de la pareja, a la convivencia, comunicación, resolución de conflictos, en esa medida y relevancia se sugiere dar continuidad a el diplomado para dar profundidad en el pro este tema.

Referencias Bibliográficas

- Alter Grupo de Investigación. (2008). Monoparentalidad y Exclusión Social. Recuperado de http://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000005-Monoparentalidad-y-excluion-social-PDF.pdf
- Agudelo, B. M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 1-19.
- Alcalde-Campos, R., y Pávez, I. (2013). Infancia, familias monoparentales e inmigración latinoamericana en Barcelona, España. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 11 (1), 229-243.
- Andolfi, M. (1984). *Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Anqi, X., y Yan, X. (2014). The changes in mainland chinese families during the social transition: a critical analysis. *Journal of comparative family studies*, 45(1), 31-53.
- Añón, M. J., y Miravet, P. (2005). Paradojas del familiarismo en el estado del bienestar: mujeres y renta básica. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(2), 101-121.
- Arroyo, A., y Domínguez, M. (2001). Socialización de los hijos en familias monoparentales. *Revista de Educación*, 325, 99-112.
- Arroyo, M. (2002). *Las familias monoparentales en España: ¿Una desviación u otra forma de organización social?* Tesis doctoral no publicada. Madrid, España: UCM.
- Barker, G., y Verani, F. (2008). La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: una revisión de literatura crítica con consideraciones para políticas. Recuperado de http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material paternidades_0090.pdf
- Beck. (1986). *La individualización*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl: http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/507/tesis%20T PSICO%20393.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Bertalanffy, L. (1992). *Teoría de Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bikel, R. (1982). Las etapas de la vida familiar: transición y cambio. *Terapia familiar: estructura, patología y terapéutica del grupo familiar*, 5(9), 59-71.
- Botella, Luis & Vilaregut, Anna. (s.f). *La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución*. Facultad de Psicología en Ciencias de Educación Blanquerna, Universidad Ramón Llull. Xxx, pp. 1-12.
- Bouche, J., y Hidalgo, F. (2003). *IV Curso de Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar 2003-2004*. Madrid: Dykinson S. L
- Bouche, J., y Hidalgo, F. (2003). *IV Curso de Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar 2003-2004*. Madrid: Dykinson S. L.
- Buitrago-Peña, M., Cabrera-Cifuentes, K., y Guevara-Jiménez, M. (2010). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Educación y Educadores*, 12(3), 53-71.
- Carrasco, E. (1998). *Terapia Familiar y Psiquiatría Infantil*. *Revista de Familias y Terapias*, 5(9), 31-38.
- Castrillón Muñoz, Eduardo. (2008). *Terapia de pareja: una mirada a sus procesos*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. 37, (1), 2008, pp. 187-197. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80615420015>
- Chinchilla J., Roxana. (2015). *Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar*. *Actualidades Investigativas en Educación* Vol. 15(1). Universidad de Costa Rica: Costa Rica, p.p.1-27. Disponible en: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n1/a39v15n1.pdf>
- Cepeda, J., Lesmes, M., y Gutiérrez, J. (2007). *Cuáles son las características socioeconómicas, percepciones y dinámicas familiares de un grupo de diez familias monoparentales con jefatura masculina ubicada en la ciudad de Bogotá*. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/10185/13432/1/62022062.pdf>
- Cervini, R., Dari, N., y Quiroz, S. (2014). *Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina: los datos del segundo estudio regional Comparativo y Explicativo*. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 19(61), 569-597.

- Chapelli, A. (2010). Paternidad y Monoparentalidad: acercamiento a su estudio. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. 3(1), 1-2.
- Cobos, E., Domínguez, M., y Arroyo, A. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 105-122.
- Cossio-Torres, P., Calderón, J., Téllez-Rojo, M., y Díaz-Barriga, F. (2013). Factors related to health outcomes and health risk behaviors of adolescents with lead exposure. A pilot study. *Salud Mental*, 36(1), 73-81.
- Cracco, C., & Blanco Larrieux, M. L. (2015). Estresores y estrategias de afrontamiento en familias en las primeras etapas del ciclo vital y contexto socioeconómico. *Ciencias Psicológicas* 9(2): 129 – 140. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000200003
- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder.
- Dealbert, Adela C. (2009). Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad. Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas: Córdoba, p. 29. Disponible en: <http://www.psocialesalesianas.org/image/01%20Trabajo%20Familiar.pdf>
- Feixas i Viaplana, Guillen; Muñoz Cano, Dámaris; Compañ Felipe, Victoria y Montesano del Campo, Adrián. (2016). El modelo sistémico en la intervención familiar. Universidad de Barcelona, p. 53. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf
- García, R., y Constante, E. (2011). Revisiones: las claves para el estudio de la familia mono parental en el contexto psicosocial. *Revista Fundesfam*, 6(1), 51-62.
- Gallo G., Viviana. (2014). Influencia de las pautas transaccionales del sistema familiar y el ciclo vital de la pareja en la incidencia del crimen pasional. Universidad de Manizales: Facultad de Salud, Programa de Psicología: Manizales, p. 27. Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1854/Influencia%20de%20las%20pautas%20transaccionales%20del%20sistema%20familiar%20y%20el%20ciclo%20vital%20de%20la%20pareja%20en%20la%20incidencia%20del%20crimen%20pasional.%20Viviana%20Gallo%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=2>

- Garcés, M., y Palacio, S. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde El Caribe*, 26, 1-29.
- García, R., y Constante, E. (2011). Revisiones: las claves para el estudio de la familia monoparental en el contexto psicosocial. *Revista Fundesfam*, 6(1), 51-62.
- Genís, I. T. (2012). *Guía de aprendizaje psicología del ciclo vital*.
- Gómez, C. E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 105-122.
- González, O. J. (2010). Las familias monoparentales en la comunidad autónoma de la región de Murcia. Recuperado de [http://www.carm.es/web/integra.servlets.Control;Publico?IDCONTENIDO=886&IDITIPO=140&rastr=c819\\$m/publicaciones](http://www.carm.es/web/integra.servlets.Control;Publico?IDCONTENIDO=886&IDITIPO=140&rastr=c819$m/publicaciones)
- González, Y., Carvajal, A., y Salcedo, M. (2011). Consumo de SPA en adolescentes judicializados bajo el sistema de responsabilidad penal entre 2009-2010 en Calarcá. *Revista electrónica Poesis*, 22. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/issue/view/12>
- Hernandis, S. P. (2005). *Gerontología Actualizacion ,innovacion y propuestas*. Obtenido de <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/0c03vil lar-pearson.pdf>
- Hernández, Á. (2005). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Búho.
- Higuera, J. A. (12 de febrero de 2006). *psicoterapeutas*. Obtenido de <http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pjactual.pdf>
- Londoño Suárez, Catalina. (2014). Factores que permiten a las parejas permanecer unidas y satisfechas. Universidad Pontificia Bolivariana: Maestria en Terapia Familiar, p.104. Disponible en: <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2337/TESIS.pdf?sequence=1>
- López, A., y Parada, A. (1999). *Psicología de la comunicación*, 139-151. Bogotá: Alfa-Omega.

- Lopez, B. P. (septiembre de 2010). La Construcción de Intimidad en Relaciones de conveniencia de pareja: la perspectiva de mujeres jóvenes trabajadoras sin hijos. Santiago.
- Loreto, M., Tamara, G. y Valenzuela, M. (2012). Evaluación del programa "Familias fuertes: amor y límites" en familias con adolescentes de 10 a 14 años. *Revista Médica Chile*, 140(6), 726-731.
- Luengo, T., y Rodríguez, C. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Revista de sociología*, 69, 59-82
- Maynez, G. (1 de septiembre de 2010). Overblog. Obtenido de <http://universidad-derecho.over-blog.com/article-sistemas-normativos-que-rigen-a-la-sociedad-56301058.html>
- Minuchin. (2003). redalyc. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67940023003.pdf>
- Minuchin, S. (1984). *Calidoscopio familiar*. Madrid: Paidós.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Montañés, M., Bartolomé, R., y Montañés, J. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *Ensayos*, 23, 391-407.
- Montalvo R., Jaime; Espinosa S., María R.; Arredondo, Angélica P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM. Alternativas en Psicología (28): México*, pp.73-91. Disponible en: <http://www.alternativas.me/attachments/article/37/7.%20An%C3%A1lisis%20del%20ciclo%20vital,%20de%20la%20estructura%20familiar%20y%20principales%20proble~.pdf>.
- Moreo. (2008). bibliotecadigital.academia.cl. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/507/tesis%20TPSICO%20393.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortega, G. (2006). *Antecedentes históricos en la educación*. Obtenido de <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/6557/3/371.51-G192d-Capitulo%20II.pdf>
- Oviedo, N. (1982). Mejoramiento de las reglas de comunicación en la familia. *Terapia familiar*, 5(9), 119-136.

- Padilla Gámez, Nélica y Díaz-Loving, Rolando. (2013). Premisas Familiares y Socioculturales del Emparejamiento. Universidad Nacional Autónoma de México. Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 18, Núm. 2: (Julio-Diciembre 2013): [Fecha de consulta: 17 de octubre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/292/29228336003/>
- Peck, S., y Manocherian. (1988). Divorce in the changing family life cycle. *Changing family life cycle*, 15, 335-369
- Pillcorema L., Blanca E. (2013). Tipos de familia estructural y la relación con sus límites. Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología: Cuenca, Ecuador, p.52. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>.
- Puello Scarpati, M., Silva Pertuz, M., & Silva Silva, A. (2014). redalyc. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67940023003.pdf>
- Puello Scarpati, Mildred; Silva Pertuz, Marta; Silva Silva, Adriana. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescents. Corporación Universidad de la Costa, CUC, Colombia. Artículo de revisión. Vol. 10 / No. 2 / 2014 / pp. 225-246. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Restrepo, M., y Campos, O. (2010). Análisis del proceso de comunicación en un proceso de mediación de conflictos con una pareja de separados, basado en la teoría de la acción comunicativa de Habermas y el modelo relacional simbólico. *Diversitas: Perspectivas Psicológicas*, 6(1), 123-134.
- Ritvo, E., y Glick, I. (2003). *Terapia de pareja y familia*. México: Manual Moderno.
- Rodrigáñez, C. (2008). Poner límites o informar de los límites el amor después de la etapa primal. Cuándo se cambian las órdenes por la información y la complacencia. Recuperado de <http://www.lagatzara.files.wordpress.com/.../c-rodrigac3b1ezponer>
- Rodríguez, J. (2011). Estructura familiar en familias mexicano-americanas. *Revista de la Fundación para el estudio de la atención de la familia*, 50(1), 77-91.
- Rodríguez, P. (2004). *La familia en Iberoamérica*. Convenio Andrés Bello. Colombia: Nomos S.A.
- Rodríguez, M. A., Del Barrio, M., y Carrasco, Y. A. (2013). Agresión física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: el efecto

moderador del sexo de los hijos. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 18(2), 119-127.

Roizblatt, A. (2006). *Terapia familiar y de pareja*. Santiago: Mediterráneo.

Rondón, L. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: el tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. Recuperado de <http://space.unia.es/bitstream/handle/10334/1691/4Rondon.pdf?sequence=3>

Rozo, J. (2003). *Sistémica y pensamiento complejo. I paradigmas, sistemas, complejidad*. Antioquia: Biogénesis.

Salla Martínez, Marta; Vilaregut, Anna; Montesano, Adrián; Paz, Clara y Feixas, Guillem. (2016). Terapia sistémica de pareja en la depresión: cambios en la percepción interpersonal. *Revista Argentina de Clínica Psicológica [en línea] XXV (noviembre-Sin mes): [Fecha de consulta: 17 de octubre de 2017]* Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2819/281948416002.pdf>

Sánchez-Gutiérrez, D. (2000). *Terapia familiar. Modelos y técnicas*. México: Manual Moderno.

Torres González, Tamara; Ojeda García, Angélica. (2009). El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana. *Universidad Iberoamericana, Ciudad de México: Psicología Iberoamericana*, vol. 17, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 38-47. Disponible en: Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Thomas, F. (14 de agosto de 2013). La familia en crisis: ¿Cuál familia en crisis? *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12990648>

Tinajero, M., Camacho, S., y Gonzáles, M. (2007). Depresión adolescente y familia. *Boletín AMUP*, 10(47), 17-26.

Uribe, P. (2012). Aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas. *Revista tendencias & retos*, 17(2), 131-133.

Uribe, P. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista Tendencias & Retos*, 12(1), 81-90.

Wainstein, Martin y Wittner, Valeria. (2014). *Terapia sistémica de pareja en depresión moderada*. Fundación Instituto Gregory Bateson. Universidad de

Buenos Aires. Facultad de Psicología: Buenos Aires, p.3. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-035/207.pdf>

Watzlawick, P., Beavin J., y Jackson, D. (1985). Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder.

Carrillo, D. J. (2009). LAS REPRESENTACIONES DE LAS RELACIONES DE PAREJA A LO LARGO DE CICLO VITAL: Significados asociados y percepción del cambio evolutiva. tesisenred.net. Obtenido de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?sequence=1>.

Cordoba, A. H. (1995). vinculo en la terapia sistematica breve. angelahc.com, 4. Obtenido de <http://www.angelahc.com/images/documentos/EL%20V%20C%20DNCULO%20EN%20LA%20TERAPIA%20SISTEMICA%20BREVE.pdf>

Heredia, J., & Bismarck, P. (2008). Depresion en diabeticos un enfoque sistematico. scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612008000100002&script=sci_arttext

Minuchín. (1982). la perspectiva sistematica. diferentes modelos y formas de intervención. Una de las estrategias de intervención que suele usar el terapeuta.

Minuchín. (1974). la perspectiva sistematica. diferentes modelos y formas de intervencion. <http://dspace.uces.edu.ar>. Obtenido de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1

Morera, M., & Salazar, M. (2015). intervencion psicoterapeutica con parejas desde el enfoque sistematico. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr>, 24.

Rio, A. R. (2012). las perpestivas sistemicas. diferentes modelos y formas de intervencion. <http://dspace.uces.edu.ar>. Obtenido de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1

camacho. (2006). intervencion psicoterapeutica on parejas . repositorio.sibdi.ucr.ac.cr.

casas. (2001). Intervencion psicoterapeutica con parejas desde el enfoque sistemico. repositorio.sibdi.ucr.ac.c, 11.

Mariana, B., & Maria Amalia , S. (2015). Intervencion psicoterapeutica con parejas desde el enfoque sistemico. repositorio.sibdi.ucr.ac.c, 11. Obtenido de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2741/1/37996.pdf>

Bertalanffy. (1968). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La familia. academia.edu.document, 1. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35723201/enfoque_sistemico.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1507259573&Signature=9oEkPmQY4y4J23oeYB8qY%2BpHQs%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Enfoque_Sistemico_En_Lo

Espinal, I., Gimeno , A., & Gonzalez , F. (2006). Enfoque sistemicos en los estudios sobre la familia. academia.edu.documents, 1. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35723201/enfoque_sistemico.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1507259573&Signature=9oEkPmQY4y4J23oeYB8qY%2BpHQs%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Enfoque_Sistemico_En_Lo

Gay, A. (2016). los sistema y el enfoque sistemico. manuelugarte.org. Obtenido de http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/texto_2_aquiles_gay.pdf

Goncalves, M. C. (2011). teoria de los sistemas. blogspot. Obtenido de <http://teoriadelossistemasmargy.blogspot.com.co/2012/01/elenfoque-sistemico-e-studia-los.html>

Jackson, D. (1992). Las reglas en la organización. scielo, 6. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>

Scarpati, M. P. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental. scielo, 6. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>